



# Agenda de la Mesa Directiva

Miércoles, 11 de enero de 2023



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE

# RIALTO

FORMANDO FUTUROS A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

## **Misión**

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- Altas expectativas para el logro estudiantil
- Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos
- Participación efectiva de la familia y comunidad
- Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno escolar tradicional
- Valoración de la diversidad cultural

## **Mesa Directiva de Educación**

Sra. Stephanie E. Lewis, Presidenta

Sra. Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

Sr. Joseph W. Martinez, Auxiliar

Sra. Evelyn P. Dominguez, Miembro

Sr. Edgar Montes, Miembro

Steven Gaytan, Estudiante Miembro

## **Superintendente de RUSD**

Dr. Cuauhtémoc Avila

### ***Fotografía de portada:***

Nuestros exuberantes estudiantes saben cómo iniciar las reuniones con estilo. La clase de kindergarten de Inmersión en Dos Idiomas de la **Sra. Elizabeth Lopez** en la Escuela Primaria Garcia dio inicio a la reunión de padres del Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) de la escuela en diciembre mientras bailaban la canción "No me puedo sentar". Los estudiantes trajeron una sonrisa a todos en la sala con su enérgica actuación. ¡Vamos Grizzlies!

# DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas  
182 East Walnut Avenue  
Rialto, California

**STEPHANIE E. LEWIS**  
Presidenta

**JOSEPH W. MARTINEZ**  
Auxiliar

**EDGAR MONTES**  
Miembro



**NANCY G. O'KELLEY**  
Vicepresidenta

**EVELYN P. DOMINGUEZ**  
Miembro

**STEVEN GAYTAN**  
Estudiante Miembro

**CUAUHTÉMOC AVILA, Ed.D.**  
Superintendente

## IMPORTANTE AVISO PÚBLICO

**Las juntas de la Mesa Directiva han regresado a la asistencia en persona con adaptaciones limitadas para los miembros de la comunidad que desean hacer comentarios públicos. Las reuniones continuarán estando disponibles para el público a través de transmisión por YouTube.**

Para los que deseen participar en la reunión o hacer comentarios públicos, por favor seguir los siguientes pasos:

- Para acceder a la transmisión en vivo, acceder a "Nuestra Mesa Directiva", bajar a "Videos de la Mesa Directiva" y hacer clic en reproducir (play).
- Pueden acceder a la agenda en nuestro sitio web también en "Nuestra Mesa Directiva" y bajando a "Agendas y Actas".
- **Si desea hacer un comentario público, llegar cinco minutos antes de la reunión de la Mesa Directiva para tener tiempo de presentar su solicitud de comentarios públicos. Recuerde que los comentarios están limitados a tres minutos sobre cada tema dentro o fuera de la agenda**
- Si tienen alguna pregunta, por favor comunicarse con Martha Degortari, Delegada Administrativa Ejecutiva a [mdegorta@rialtousd.org](mailto:mdegorta@rialtousd.org), o llamando al 1(909) 820-7700, ext. 2124.
- Para tener acceso a la versión en español de la reunión llamar: Estados Unidos +1(408) 418-9388 Código de acceso – 960 675 512 #.



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO  
JUNTA ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN  
AGENDA**

**11 de enero de 2023**

**Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas  
182 East Walnut Avenue  
Rialto, California**

**Miembros de la Mesa Directiva:**

**Stephanie E. Lewis, Presidenta  
Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta  
Joseph W. Martinez, Auxiliar  
Evelyn P. Dominguez, Miembro  
Edgar Montes, Miembro  
Steven Gaytan, Estudiante Miembro**

**Superintendente:**

**Cuauhtémoc Avila, Ed.D.**

Cualquier persona que requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la Mesa Directiva debe comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

**Páginas**

**A. APERTURA DE LA REUNIÓN**

**A.1 LLAMADA AL ORDEN - 6:00 p.m.**

**A.2 SESIÓN ABIERTA**

**A.2.1 Comentarios sobre artículos en la sesión cerrada de la agenda**

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier artículo sobre la sesión cerrada de la agenda se le concederá tres minutos.

### A.3 SESIÓN CERRADA

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la mesa directiva.

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva para pasar a la sesión cerrada:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

Hora: \_\_\_\_\_

#### A.3.1 EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO GUBERNAMENTAL SECCIÓN 54957)

#### A.3.2 EXPULSIONES ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/ EXPULSIÓN/INSCRIPCIONES

#### A.3.3 CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente; Rhonda Kramer, Delegada Líder de Personal, Servicios de Personal.

Sindicatos de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*.

#### A.3.4 CONFORME LA SECCIÓN 54956.9(d)(2) o (d)(3) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – ANTICIPADA LITIGACIÓN; EXPOSICIÓN SIGNIFICATIVA A LITIGACIÓN

Número de demandas potenciales: 1

**A.3.5 CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL (Código Gubernamental Sección 54957.6)**

Representante Designado: Presidenta de la Mesa Directiva,  
Stephanie E. Lewis

Empleado no representado: Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

**A.4 CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA**

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión cerrada:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

Hora: \_\_\_\_\_

**A.5 REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA - 7:00 p.m.**

**A.6 JURAMENTO A LA BANDERA**

**A.7 INFORME DE SESIÓN CERRADA**

**A.8 ADOPCIÓN DE AGENDA**

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva para adoptar la agenda:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**B. PRESENTACIONES**

**B.1 ESCUELA PREPARATORIA - COMITÉ ASESOR DE ESTUDIANTES DEL DISTRITO**

**B.2 LLAVE DEL DISTRITO**

Presentación de la llave del Distrito por la Presidenta de la Mesa Directiva, Stephanie E. Lewis, al Inland Empire Children's Book Project, aceptado por Bernice Lowenstein, Presidenta del IECB.

**B.3 LLAVE DEL DISTRITO**

Presentación de la llave del Distrito por Dina Walker, ex miembro de la Mesa Directiva, a Servicios de Transporte.

**C. COMENTARIOS**

**C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA**

En este momento, cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema no en la agenda se le concederá tres minutos.

**C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA**

Cualquier persona que desea hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

**C.3 COMENTARIOS DEL ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA**

**C.4 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE**

**C.5 COMENTARIOS DE MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

**C.6 COMENTARIOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LOS SINDICATOS**

Asociación de Empleados Clasificados de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), Communications Workers of America (CWA).

D.	<b><u>AUDIENCIA PÚBLICA - Ninguna</u></b>	19
E.	<b><u>ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR</u></b>	21

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Mesa Directiva de Educación o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva para aprobar artículos agendados de consentimiento:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**E.1 FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

E.1.1	<b>SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 3350; GASTOS DE VIAJE</b>	22
-------	---	----

Aprobar la segunda lectura de la Política de la Mesa Directiva 3350 revisada; Gastos de Viaje.

E.1.2	<b>SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA DE LA MESA DIRECTIVA 3523; FIRMAS ELECTRÓNICAS</b>	26
-------	--	----

Aprobar la segunda lectura de la Política de la Mesa Directiva 3523; Firmas Electrónicas.

E.1.3	<b>PRIMERA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 0420.41; SUPERVISIÓN DE ESCUELA CHÁRTER</b>	29
-------	---	----

Aprobar la primera lectura de la Política de la Mesa Directiva revisada 0420.41; Supervisión de Escuela Chárter.



<b>E.1.4</b>	<b>PRIMERA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 7110; PLAN MAESTRO DE INSTALACIONES</b>	<b>42</b>
	Aprobar la primera lectura de la Política de la Mesa Directiva revisada 7110; Plan Maestro de Instalaciones.	
<b>E.1.5</b>	<b>PRIMERA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 7150; SELECCIÓN Y DESARROLLO DEL PLANTEL</b>	<b>49</b>
	Aprobar la primera lectura de la Política de la Mesa Directiva revisada 7150; Selección y desarrollo del plantel.	
<b>E.2</b>	<b>ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR</b>	
<b>E.2.1</b>	<b>UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE CALIFORNIA Y VIAJES PRIVADOS POR EL CAMPUS – ESCUELA PREPARATORIA RIALTO</b>	<b>53</b>
	Aprobar un cohorte de cuarenta y cinco (45) estudiantes y cinco (5) chaperones para participar en visitas al campus universitario desde el 8 de marzo de 2023 hasta el 11 de marzo de 2023, a un costo que no exceda \$35,000.00, y a ser pagado del Fondo General (Título I).	
<b>E.2.2</b>	<b>VIAJES UNIVERSITARIOS PARA ESTUDIANTES AVID DEL ONCEAVO GRADO - ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER</b>	<b>54</b>
	Modificar una aprobación para una excursión para cincuenta (50) estudiantes y cinco (5) chaperones para visitar la Universidad de California-Riverside, la Universidad Estatal de California-San Marcos, la Universidad de California-San Diego y la Universidad Estatal de California-San Diego en enero 26-27, 2023, a un costo que no exceda \$40,000.00, y a ser pagado del Fondo General.	

### **E.3 ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR**

#### **E.3.1 LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA**

Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 28 de noviembre de 2022 hasta el 8 de diciembre de 2022, (Enviado en sobre separado a los miembros de la Mesa Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en la reunión de la Mesa Directiva.

#### **E.3.2 DONACIONES**

55

Aceptar las donaciones enumeradas de Frontstream/Costco; Texas Roadhouse; DonorsChoose; Waxie Sanitary Supply; Supply Solutions; y Pioneer Chemical, y que se envíe una carta de agradecimiento al donante.

#### **E.3.3 MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SCHOLASTIC INCORPORATED Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE OPINIÓN NACIONAL (NORC) EN LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO**

56

Aprobar un Memorando de Entendimiento (MOU) con Scholastic Incorporated y el Centro Nacional de Investigación de Opinión (NORC) de la Universidad de Chicago para realizar un estudio de investigación sobre el piloto y la implementación de Pre-K on My Curriculum en seis salones de clases de preescolar, a partir del 12 de enero, 2023 hasta el 1 de junio de 2023 sin costo alguno para el Distrito.

#### **E.3.4 ACUERDO CON ACTIVE EDUCATION o EDUCACIÓN ACTIVA - ESCUELA PRIMARIA HUGHBANKS**

57

Aprobar un acuerdo con Active Education para proporcionar un Programa de Educación de Carácter en la Escuela Primaria Hughbanks, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a un costo que no exceda \$15,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

<b>E.3.5</b>	<b>ACUERDO CON ART SPECIALTIES, INC. – ESCUELA PRIMARIA BEMIS</b>	<b>58</b>
	<p>Aprobar un acuerdo con Art Specialties, Inc., para proporcionar señalización e instalación para la Escuela Primaria Bemis, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a un costo que no exceda \$15,766.66, y a ser pagado del Fondo General.</p>	
<b>E.3.6</b>	<b>ACUERDO CON BRAINPOP, LLC – ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE</b>	<b>59</b>
	<p>Aprobar un acuerdo con BrainPOP LLC en la Escuela Intermedia Frisbie para proporcionar lecciones y actividades complementarias en áreas de contenido básico, a partir del 12 de enero de 2022 hasta el 11 de enero de 2024, a un costo que no exceda \$3,515.00, y a ser pagado del Fondo General.</p>	
<b>E.3.7</b>	<b>ACUERDO CON CARMEN RUBIN - ESCUELA PRIMARIA MYERS</b>	<b>60</b>
	<p>Aprobar un acuerdo con Carmen Rubin para proporcionar un taller para el programa de lectura de participación de los padres en la Escuela Primaria Myers, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a un costo que no exceda \$2,500.00, y a ser pagado del Fondo General (Título I).</p>	
<b>E.3.8</b>	<b>ACUERDO CON ENVOLVE – ESCUELA PREPARATORIA RIALTO</b>	<b>61</b>
	<p>Aprobar Envolve para brindar educación líder para la capacitación del Cuerpo de Estudiantes Asesores (ASB, por sus siglas en inglés) de la Escuela Preparatoria Rialto en el plantel el martes 21 de febrero de 2023 y en línea a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a un costo que no exceda \$3,250.00, y a ser pagado del Fondo General (Título I).</p>	

<b>E.3.9</b>	<b>ACUERDO CON EL DISTRITO DE CONSERVACIÓN REGIONAL DE INLAND EMPIRE (IERCD) PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y ALCANCE – ESCUELA PRIMARIA KORDYAK</b>	<b>62</b>
	<p>Aprobar un acuerdo con el Distrito de Conservación Regional Inland Empire (IERCD) para proporcionar dos talleres educativos para estudiantes de tercer grado en la Escuela Primaria Kordyak, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, sin costo alguno para el Distrito.</p>	
<b>E.3.10</b>	<b>ACUERDO CON JOSE M. HERNANDEZ</b>	<b>63</b>
	<p>Aprobar un acuerdo con el Dr. Jose M. Hernandez para brindar una presentación principal para la Cumbre Anual de Padres, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a un costo que no exceda \$17,500.00, y a ser pagado del Fondo General.</p>	
<b>E.3.11</b>	<b>ENMIENDA AL ACUERDO CON LUZ MARIA OCHOA</b>	<b>64</b>
	<p>Enmendar el acuerdo con Luz Maria Ochoa y Danza Azteca para incluir una fecha de presentación adicional, a un costo que no exceda \$400.00, y a ser pagado del Fondo General.</p>	
<b>E.3.12</b>	<b>ACUERDO CON FLAVORED TRUCKS PARA LA 15.<sup>a</sup> CONFERENCIA ANUAL DE LA CUMBRE DE PADRES DEL DISTRITO</b>	<b>65</b>
	<p>Aprobar un acuerdo con Flavored Trucks para proporcionar almuerzos para la 15.<sup>a</sup> Cumbre Anual de Padres que se llevará a cabo el sábado 28 de enero de 2023, a un costo que no exceda \$40,000.00, y a ser pagado del Fondo General.</p>	
<b>E.3.13</b>	<b>ACUERDO CON NOTABLE, INC (KAMI) – ESCUELA PREPARATORIA RIALTO</b>	<b>66</b>
	<p>Aprobar un acuerdo de renovación con Notable, Inc (Kami) para brindar apoyo a los maestros de la Escuela Preparatoria Rialto para el año escolar 2022-2023, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a un costo que no exceda \$4,548.00, y a ser pagado del Fondo General (Título I).</p>	

**E.4 ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR**

**E.4.1 APROBAR LA ORDEN DE CAMBIO DEDUCTIVO PARA GOLDEN GATE STEEL, INC. DBA CONSTRUCCIÓN DE GOLDEN GATE PARA LA ESCUELA PRIMARIA MYERS PROYECTO DE MEJORAS DE LA ENTRADA FRONTAL ADA**

67

Aprobar una orden de cambio deductivo a Golden Gate Steel Inc. dba Golden Gate Construction para el proyecto de mejoras de entrada frontal ADA de la Escuela Primaria Myers por un monto de \$33,938.83 para la asignación no utilizada, y revisar el monto del contrato adjudicado de \$249,999.00 a \$216,060.17.

**E.5 ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR**

**E.5.1 INFORME DE PERSONAL NO. 1290 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS**

68

Aprobar Informe de Personal No. 1290 para empleados clasificados y certificados.

**E.5.2 EXENCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA APRENDICES DE INGLÉS**

80

Adoptar la Resolución No. 22-23-33 que autoriza al Delegado Líder de Personal, Servicios de Personal, a emplear o asignar a personas identificadas tiempo adicional para completar los requisitos de la credencial que autoriza el servicio o para proporcionar a las agencias de empleo tiempo para completar la asignación con una persona que tenga una credencial apropiada o califique bajo una de las opciones de asignación disponibles. Esto incluye exenciones para emplear o asignar personas identificadas cuando la agencia de empleo encuentra que hay un número insuficiente de personas certificadas que cumplen con los criterios de empleo especificados para el puesto.

**F. ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN**

81

**F.1 VIAJE UNIVERSITARIO A COLEGIOS Y UNIVERSIDADES HISTÓRICAMENTE AFROAMERICANAS (HBCU)**

82

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar treinta (30) estudiantes de las escuelas preparatorias del Distrito y tres (3) chaperones que se ajusten a la proporción adecuada de estudiante por chaperón para asistir a la gira universitaria de HBCU del 16 de abril de 2023 al 21 de abril de 2023. Los siguientes colegios y universidades serán parte de la gira: Winston-Salem State y North Carolina A&T (17 de abril), Virginia State y Hampton (18 de abril), Norfolk State (19 de abril), Howard (20 de abril) y Morgan State (21 de abril), a un costo que no exceda \$60,000.00, y a ser pagado del Fondo Título IV.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**F.2 ACUERDO CON EL INSTITUTO DE PADRES PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (PIQUE)**

83

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar un contrato con el Instituto de Padres para la Educación de Calidad para facilitar los programas de participación de padres en las Escuelas Primarias Bemis, Boyd, Casey, Hughbanks, Morris, y Trapp a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, a un costo que no exceda \$117,000.00, y a ser pagado del Fondo General (Título I).

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**F.3 ACUERDO CON FRANKLIN COVEY "LEADER IN ME" o "LÍDER EN MÍ" - ESCUELA PRIMARIA KELLEY**

84

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar un acuerdo con Franklin Covey para proporcionar Año 1 (\$20,589.74); Año 2 (\$20,589.74); Año 3 (\$14,820.00) de implementación del programa Líder en mí en la Escuela Primaria Kelley, efectivo del 12 de enero de 2023 al 12 de enero de 2025, a un costo que no exceda \$55,999.48, y a ser pagado del Fondo General.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**F.4 ENMIENDA AL ACUERDO CON BEHAVIORAL AUTISM THERAPIES (BAT)**

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Aprobar una enmienda con BAT para proporcionar Asistentes de Comportamiento Aplicado (ABA) aumentando el costo del contrato en \$200,000.00 por un costo total que no exceda los \$600,000.00, efectivo del 12 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023, y a ser pagado del Fondo General - Presupuesto de Educación Especial.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro



**F.5 ENMIENDA AL ACUERDO CON AUTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES & TRAINING**

86

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar una enmienda al acuerdo con ASIST para proporcionar Auxiliares de Comportamiento Aplicado (ABA) aumentando el costo del contrato en \$200,000.00 por un costo total que no exceda los \$600,000.00, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, y a ser pagado del Fondo General - Presupuesto de Educación Especial.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**F.6 AUMENTO DE SALARIO PARA EMPLEADOS POR HORA CLASIFICADOS**

87

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar un aumento en el programa de salario por hora/día clasificado, a partir del 20 de diciembre de 2022, a un costo de \$204,500.00, y a ser pagado del Fondo General, Fondo de Educación de Adultos, Fondo de Desarrollo Infantil y Fondo de Servicios de Nutrición.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**F.7 RESOLUCIÓN NO. 22-23-32 CONTRATO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA PARA EL PROGRAMA PREESCOLAR DEL ESTADO #CSPP 2414**

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Adoptar la Resolución No. 22-23-32 aceptando la Enmienda 01 con el Departamento de Educación de California que aumenta el Monto Máximo Reembolsable (MRA) para el Contrato de Desarrollo Infantil #CSPP-2414 en \$1,387,485.00 sin cambios al Requisito de Días Mínimos de Operación (MDO) de 176 días, todos los términos y condiciones del acuerdo original permanecerán sin cambios y en pleno vigor y efecto, y autoriza a Diane Romo, Delegada Líder de Servicios Empresariales, como firmante de dicho acuerdo.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Adoptar la Resolución No. 22-23-33 que excusa la ausencia de la Vicepresidenta de la Mesa Directiva Nancy G. O'Kelley, de la reunión ordinaria del miércoles 14 de diciembre de 2022 de la Mesa Directiva de Educación.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Adoptar la Resolución No. 22-23-34 excusando la ausencia del Auxiliar de la Mesa Directiva Joseph W. Martinez, de la reunión ordinaria del miércoles 14 de diciembre de 2022 de la Mesa Directiva de Educación.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**F.10 ENMIENDA AL CONTRATO DE TRABAJO DEL SUPERINTENDENTE  
CUAUHTÉMOC AVILA, ED.D.**

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Aprobar una enmienda al Contrato de Trabajo para el Superintendente, Cuauhtémoc Ávila, Ed.D., para corregir un error que establecía la fecha de vencimiento para el 30 de junio de 2024, mientras que la fecha de vencimiento real es el 30 de junio de 2025. Antes de votar sobre este artículo, la Presidenta de la Mesa Directiva informará oralmente un resumen de la corrección.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**F.11 AUDIENCIA ADMINISTRATIVA**

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Número de caso:

22-23-35

**DELIBERACIÓN**

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

**G. CLAUSURA**

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 25 de enero de 2023, a las 7:00 p.m., en el Centro Educativo Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave., Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Mesa Directiva de Educación en la junta de la Mesa Directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva para concluir:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial del Estudiante Miembro, Steven Gaytan

\_\_\_\_\_ Stephanie E. Lewis, Presidenta

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Vicepresidenta

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martinez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Dominguez, Miembro

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Miembro

Hora: \_\_\_\_\_

## AUDIENCIA PÚBLICA

**AUDIENCIA PÚBLICA**

**NINGUNA**

## ARTÍCULOS AGENDADOS PARA CONSENTIR





## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

### Operaciones comerciales y no educativas

BP 3350(a)

#### GASTOS DE VIAJE

La Mesa Directiva de Educación reconoce que los empleados del Distrito pueden incurrir en gastos en el curso del desempeño de sus funciones y responsabilidades asignadas. Para asegurar el uso prudente de los fondos públicos, el Superintendente o la persona designada establecerá reglas para mantener tales gastos al mínimo mientras brinda a los empleados un nivel razonable de seguridad y comodidad.

La Mesa Directiva autorizará el pago de los gastos reales y necesarios, incluidos los viajes, incurridos por cualquier empleado que realice servicios autorizados para el Distrito, ya sea dentro o fuera de los límites del Distrito.

El Superintendente o su designado establecerá procedimientos para la aprobación de solicitudes de viaje y la presentación y verificación de reclamos de gastos. También establecerá las tasas de reembolso de acuerdo con la ley y la política de la Mesa Directiva.

Un empleado deberá obtener la aprobación del Superintendente o su designado antes de viajar, mediante la presentación y aprobación de una Solicitud de viaje (TRV). El Superintendente o la persona designada puede aprobar las solicitudes de viaje de acuerdo con el presupuesto adoptado y al determinar que el viaje está autorizado o asignado por el supervisor del empleado, es necesario para asistir a una conferencia u otra oportunidad de desarrollo del personal para mejorar el desempeño del empleado y/o es de otro modo necesario para el desempeño de las funciones del empleado. Los gastos de viaje no presupuestados previamente podrán ser aprobados caso por caso por el Superintendente o su designado si determina que el viaje es esencial y que se pueden obtener o redirigir recursos para este propósito.

Todos los viajes fuera del estado por los cuales se reclamará el reembolso deberán ser aprobados por adelantado por el Superintendente, y todos los viajes fuera del estado para el Superintendente deberán ser aprobados por adelantado por el presidente de la Mesa Directiva o su designado.

Los gastos de viaje reembolsables pueden incluir, pero no se limitan a, costos de transporte, tarifas de estacionamiento, peajes de puentes o carreteras, alojamiento cuando los asuntos del Distrito requieren razonablemente pasar la noche, tarifas de inscripción para seminarios y conferencias, teléfono y otros gastos de comunicación incurridos en asuntos del Distrito, y otros gastos incidentales necesarios.

El Distrito no reembolsará los gastos de viaje personales, incluidos, entre otros, propinas o gratificaciones, alcohol, entretenimiento, lavandería, gastos de cualquier miembro de la familia que acompañe al empleado en asuntos relacionados con el Distrito, uso personal de un automóvil y pérdidas personales o cargos por infracciones de tránsito incurridos mientras se realizan actividades del Distrito.

El reembolso de los gastos de viaje se basará en los gastos reales documentados mediante recibos.

## **GASTOS DE VIAJE**

Se reembolsará a los empleados autorizados por el uso de sus propios vehículos privados en el desempeño de las funciones asignadas, ya sea por millaje o mensualmente, según lo determine el Superintendente o su designado. Los empleados que reciben un estipendio fijo por millaje no reciben reembolso por millaje, a menos que viajen 50 millas o más en un solo sentido. (Código de Educación 44033)

La asignación de millaje proporcionada por el Distrito para el uso de vehículos privados por parte de los empleados será igual a la tasa establecida por el Servicio de Rentas Internas.

Los vehículos deben compartirse siempre que sea posible para minimizar los costos de viaje. Ningún empleado tendrá derecho a reembolso por concepto de viaje en automóvil cuando sea transportado a título gratuito o por otro empleado que tenga derecho al reembolso de gastos.

Los costos de las comidas se pagarán con una asignación de comida por día según la hora del día en que comience y finalice el viaje por asuntos del Distrito.

Cualquier gasto que exceda la tasa máxima de reembolso establecida por el Distrito se reembolsará solo con la aprobación del Superintendente o su designado.

Todas las solicitudes de reembolso de gastos se presentarán mediante el Sistema de Solicitud de Viajes (TRV), dentro de los 10 días calendario posteriores al regreso del viaje. El TRV deberá estar firmado por el asistente y acompañado de un folleto/panfleto/correo electrónico u otra documentación que indique las fechas, horas y dirección del evento. Además, si la documentación no se recibe en Servicios Fiscales dentro de 90 días naturales siguientes al último día de viaje, el empleado no será reembolsado.

Si se rechaza un reclamo de gastos debido a la falta de documentación o gastos inapropiados, el empleado puede ser personalmente responsable de los costos indebidos incurridos.

Cuando lo apruebe el Superintendente o la persona designada, se le puede emitir a un empleado una tarjeta de crédito del Distrito para que la use mientras realiza negocios autorizados por el Distrito. Los recibos que documenten los gastos incurridos en una tarjeta de crédito del Distrito se presentarán inmediatamente después del regreso del viaje. Bajo ninguna circunstancia se cargarán gastos personales en una tarjeta de crédito del Distrito, incluso si el empleado tiene la intención de reembolsar posteriormente al Distrito por los cargos personales.

### **No empleados del Distrito**

La Mesa Directiva puede autorizar a personas no empleadas del Distrito, como padres/tutores o estudiantes, a viajar o asistir a conferencias/talleres. Para que los gastos sean reembolsados, se debe obtener la aprobación de la Mesa Directiva antes del evento. **Los gastos de viaje de las personas no empleadas del Distrito seguirán el Reglamento Administrativo del Distrito (AR 3350).**

**GASTOS DE VIAJE** (continuación)**Descargo de responsabilidad de referencia de política:**

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la mesa directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

**Estado**

Código de Ed. 42634

Código de Ed. 44016

Código de Ed. 44032

Código de Ed. 44033

Código de Ed. 44802

**Descripción**

Desglose de gastos

Gastos de viaje a entrevista de trabajo

Pago de gastos de viaje

Asignación de automóvil

Gastos de viaje del estudiante de magisterio

**Recursos de gestión**

Publicación del Servicio de Impuestos Internos

Sitio web

Sitio web

Sitio web

**Descripción**

Tarifas diarias (para viajes dentro de los Estados Unidos continentales), Publicación 1542

[CSBA District and County Office of Education Legal Services](#)[U.S. General Services Administration, Per Diem Rates](#)[Internal Revenue Service](#)**Referencias cruzadas****Código**

1220

1220

2121

2230

2230

**Descripción**[Citizen Advisory Committees](#)[Citizen Advisory Committees](#)[Superintendent's Contract](#)[Representative And Deliberative Groups](#)[Representative And Deliberative Groups](#)

**GASTOS DE VIAJE** (continuación)

3100	<a href="#">Budget</a>
3100	<a href="#">Budget</a>
3110	<a href="#">Transfer Of Funds</a>
3230	<a href="#">Federal Grant Funds</a>
3300	<a href="#">Expenditures And Purchases</a>
4131	<a href="#">Staff Development</a>
4131	<a href="#">Staff Development</a>
4231	<a href="#">Staff Development</a>
4231	<a href="#">Staff Development</a>
4331	<a href="#">Staff Development</a>
4331	<a href="#">Staff Development</a>
6159.3	<a href="#">Appointment Of Surrogate Parent For Special Education Students</a>
6159.3	<a href="#">Appointment Of Surrogate Parent For Special Education Students</a>
9150	<a href="#">Student Board Members</a>
9150-E PDF(1)	<a href="#">Student Board Members - Student Board Member Guidelines</a>
9250	<a href="#">Remuneration, Reimbursement And Other Benefits</a>
9250-E PDF(1)	<a href="#">Remuneration, Reimbursement And Other Benefits - Remuneration, Reimbursement, And Other Benefits</a>

Política  
 adoptada: 9 de junio de 1999  
 revisada: 26 de febrero de 2014  
 revisada: 23 de agosto de 2017  
 revisada: 10 de enero de 2020  
 revisada: 12 de febrero de 2020  
 revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
 Rialto, California



## **DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

### **Operaciones comerciales y no educativas**

BP 3523(a)

#### **Firmas Electrónicas**

**La Mesa Directiva Gobernante cree que el uso de registros y firmas electrónicas sin papel es una opción conveniente que puede aumentar la eficiencia en las transacciones comerciales y administrativas, reducir costos y contribuir a la sostenibilidad ambiental en las operaciones del distrito. La Mesa Directiva autoriza el uso de firmas electrónicas en las operaciones del distrito cuando lo autorice la ley.**

**El Superintendente o su designado se asegurará de que cualquier firma electrónica utilizada por el distrito cumpla con los criterios descritos en la ley y que el nivel de seguridad sea suficiente para la transacción que se realiza. (Código Gubernamental 16.5; 2 CCR 22003, 22005)**

**El Superintendente o su designado conservará los registros electrónicos de acuerdo con la ley y los reglamentos, y como se especifica en BP/AR 3580 - Registros del Distrito.**

## Firmas Electrónicas

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la mesa directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

### Estado

2 CCR 22000-22005

5 CCR 16020-16022

5 CCR 16023-16027

5 CCR 430

5 CCR 432

Código Civ. 1633.1-1633.17

Código Civ. 1798.29

Código Edu. 35252-35255

Código Edu. 44031

Código Edu. 49060-49079.7

Código Edu. 8234

Código Gub. 16.5

Código Gub. 6252-6265

Código Gub. 811.2

### Federal

15 USC 7001-7006

20 USC 1232g

20 USC 1400-1482

34 CFR 300-300.818

34 CFR 99.1-99.8

### Descripción

[Public entity use of electronic signatures](#)

[Records; general provisions](#)

[District records; retention and destruction](#)

[Individual student records; definition](#)

[Student records](#)

[Uniform Electronic Transactions Act](#)

[District records; breach of security](#)

[Records and reports](#)

[Personnel file contents and inspection](#)

[Student records](#)

[Electronic signatures; child care and development programs](#)

[Electronic signatures](#)

[Inspection of public records](#)

[Definition of public entity](#)

### Descripción

[Electronic Records and Signatures in Commerce Act](#)

[Family Educational Rights and Privacy Act \(FERPA\) of 1974](#)

[Individuals with Disabilities Education Act](#)

[Assistance to states for the education of students with disabilities](#)

[Family Educational Rights and Privacy Act](#)

### Management Resources

Publicación del Departamento de Educación de California

### Descripción

[Management Bulletin 17-13, October 2017](#)

**Firmas Electrónicas**

Sitio web	<a href="#">CSBA District and County Office of Education Legal Services</a>
Referencias cruzadas	
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
3510	<a href="#">Green School Operations</a>
3580	<a href="#">District Records</a>
3580	<a href="#">District Records</a>
5148	<a href="#">Child Care And Development</a>
5148.3	<a href="#">Preschool/Early Childhood Education</a>
5148.3	<a href="#">Preschool/Early Childhood Education</a>
6159.1	<a href="#">Procedural Safeguards And Complaints For Special Education</a>
6159.1	<a href="#">Procedural Safeguards And Complaints For Special Education</a>

Política adoptada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

### Filosofía, Metas, Objetivos y Planes Integrales

BP 0420.41(a)

#### Supervisión de escuela chárter

La Mesa Directiva de Educación reconoce su responsabilidad continua de supervisar que cualquier escuela chárter autorizada por la Mesa Directiva cumpla con éxito los términos de su estatuto y brinde un programa educativo de alta calidad para los estudiantes inscritos en la escuela chárter.

El Superintendente o la persona designada deberá identificar al menos a un miembro del personal para que sirva como persona de contacto para cada escuela chárter autorizada por la Mesa Directiva. (Código de Educación 47604.32)

El Superintendente o la persona designada visitará cada escuela chárter al menos una vez al año y podrá inspeccionar u observar cualquier parte de una escuela chárter en cualquier momento. (Código de Educación 47604.32, 47607)

El superintendente o el contacto designado de la escuela chárter asistirá a las reuniones del órgano de gobierno de la escuela chárter siempre que sea posible y se reunirá periódicamente con el representante de la escuela chárter.

#### Exenciones

Si la escuela chárter desea solicitar una exención general de cualquier ley o regulación estatal que le sea aplicable, deberá solicitar que el distrito presente una solicitud de exención general de la Mesa Directiva de Educación del Estado (State Board of Education, SBE) en su nombre. Con la aprobación de la Mesa Directiva, el Superintendente o la persona designada presentará dicha solicitud de exención a la SBE en nombre de la escuela chárter.

#### Provisión de servicios del Distrito

La escuela chárter puede comprar servicios administrativos o de otro tipo del distrito o de cualquier otra fuente. (Código de Educación 47613)

Siempre que el distrito acuerde brindar servicios administrativos o de apoyo a una escuela chárter, el distrito y la escuela chárter desarrollarán un memorando de entendimiento que aclare los acuerdos financieros y operativos entre ellos.

A pedido de una escuela chárter, el Superintendente o la persona designada creará y presentará los informes requeridos por el Sistema de Retiro de Maestros del Estado o el Sistema de Retiro de Empleados Públicos en nombre de la escuela chárter. El distrito puede cobrarle a la escuela chárter los costos reales de los servicios de informes, pero no requerirá que la escuela chárter compre servicios de procesamiento de nómina del distrito como condición para crear y enviar estos informes. (Código de Educación 47611.3)



## **Supervisión de escuela chárter**

### **Revisiones materiales del estatuto**

Las revisiones materiales de un estatuto solo se pueden hacer con la aprobación de la Mesa Directiva. Las revisiones materiales se registrarán por los mismos estándares y criterios que se aplican a las nuevas solicitudes de autorización de escuelas chárter como se establece en el Código de Educación 47605 e incluirán, entre otros, una descripción razonablemente completa de cualquier requisito nuevo para las escuelas chárter promulgadas en ley después de que el estatuto fue otorgado originalmente o renovado por última vez. (Código de Educación 47607)

Si una escuela chárter aprobada propone establecer o trasladar las operaciones a uno o más sitios o niveles de grado adicionales, la escuela chárter deberá solicitar una revisión material de su estatuto y notificará a la Mesa Directiva de esas ubicaciones o niveles de grado adicionales. La Mesa Directiva considerará la aprobación de ubicaciones adicionales o niveles de grado en una reunión pública. (Código de Educación 47605)

La Mesa Directiva tendrá la autoridad para determinar si un cambio propuesto en las operaciones de la escuela chárter constituye una revisión material del estatuto aprobado.

### **Supervisión del rendimiento de la escuela chárter**

El Superintendente o la persona designada supervisará cada escuela chárter autorizada por el distrito para determinar si cumple con todos los requisitos legales aplicables a las escuelas chárter, incluida la elaboración de todos los informes requeridos de las escuelas chárter de acuerdo con el Código de Educación 47604.32. Cualquier quebrantamiento de la ley será reportada a la Mesa Directiva.

La Mesa Directiva **o la persona designada** supervisará cada escuela chárter para determinar si está logrando los resultados medibles de los estudiantes establecidos en la escuela chárter, tanto en toda la escuela como para cada subgrupo de estudiantes numéricamente significativo atendido por la escuela como se define en el Código de Educación 52052. Esta determinación será basado en las medidas especificadas en el estatuto aprobado y cualquier memorando de entendimiento aplicable, y en la revisión y evaluación anual de la escuela autónoma de su progreso hacia las metas y acciones identificadas en su plan de responsabilidad y control local (LCAP), según lo informado en el Tablero escolar de California.

La Mesa Directiva **o la persona designada** supervisará la condición fiscal de la escuela chárter con base en cualquier informe financiero o información obtenida de la escuela chárter, incluidos, entre otros, el presupuesto preliminar de la escuela chárter, la actualización anual del LCAP de la escuela chárter, primero y segundo informes financieros preliminares e informe final no auditado del año anterior completo. (Código de Educación 47604.32, 47604.33, 47606.5)

**La Mesa Directiva supervisará la condición fiscal de la escuela chárter con base en cualquier informe financiero o información obtenida de la escuela chárter, incluidos, entre otros, el presupuesto preliminar de la escuela chárter, el LCAP y la actualización anual del LCAP de la escuela chárter, primero y segundo informes financieros preliminares e informe final no auditado del año anterior completo. (Código de Educación 47604.32, 47604.33, 47606.5)**

### **Supervisión de escuela chárter**

El distrito puede cobrar hasta el uno por ciento de los ingresos de una escuela chárter por los costos reales de la supervisión de la escuela. Sin embargo, si la escuela chárter puede obtener instalaciones sustancialmente libres de alquiler del distrito, el distrito puede cobrar hasta el tres por ciento de los ingresos de la escuela chárter por los costos reales de la supervisión o, si la instalación se proporciona según el Código de Educación 47614, los costos de las instalaciones de acciones de tasa calculados en conformidad con 5 CCR 11969.7. Si el distrito cobra la parte prorrateada, también puede cobrar el uno por ciento de los ingresos de la escuela chárter en cuotas de supervisión. Si al distrito se le asigna la responsabilidad de la supervisión de una escuela chárter que fue autorizada por la SBE en apelación, el distrito no está limitado a estos porcentajes y puede cobrar los costos reales de la supervisión y los costos administrativos necesarios para asegurar el financiamiento de la escuela chárter. (Código de Educación 47613)

### **Asistencia Técnica/Intervención**

Cada vez que se identifique una escuela chárter para asistencia técnica basada en el desempeño de uno o más subgrupos de estudiantes numéricamente significativos según los criterios establecidos por SBE, la escuela chárter recibirá asistencia técnica del Superintendente de Escuelas del Condado. Dicha asistencia técnica se centrará en desarrollar la capacidad de la escuela chárter para desarrollar e implementar acciones y servicios que respondan a las necesidades de los estudiantes y la comunidad, incluidos, entre otros, cualquiera de los siguientes: (Código de Educación 45607.3)

1. Ayudar a la escuela chárter a identificar sus fortalezas y debilidades con respecto a las prioridades estatales aplicables a la escuela chárter en conformidad con el Código de Educación 47605. Esto incluirá trabajar en colaboración con la escuela chárter para revisar los datos de desempeño en los indicadores estatales y locales incluidos en el Tablero Escolar de California y otros datos locales relevantes y para identificar programas o prácticas efectivos basados en evidencia que aborden cualquier área de debilidad.
2. Trabajar en colaboración con la escuela chárter para asegurar la asistencia de un experto académico, programático o fiscal o un equipo de expertos para identificar e implementar programas y prácticas eficaces diseñados para mejorar el rendimiento en cualquier área de debilidad identificada por la escuela chárter. Se puede solicitar a otro proveedor de servicios, incluidos, entre otros, un distrito escolar, una oficina de educación del condado o una escuela chárter, para que actúe como socio de la escuela chárter que necesita asistencia técnica.
3. Obtener documentación oportuna de la escuela chárter que demuestre que ha completado las actividades descritas en los puntos no. 1 y 2 o actividades sustancialmente similares, o ha seleccionado otro proveedor de servicios para trabajar con la escuela chárter para completar las actividades descritas en los puntos no. 1 y 2 o actividades sustancialmente similares y comunicación continua con la Mesa Directiva para evaluar el progreso de la escuela chárter en la mejora de los resultados de los estudiantes.

### **Supervisión de escuela chárter**

Además, si, en tres de cuatro años escolares consecutivos, una escuela chárter no logra mejorar los resultados de tres o más subgrupos de estudiantes numéricamente significativos, o de todos los subgrupos de estudiantes si la escuela tiene menos de tres subgrupos, con respecto a uno o más prioridades estatales o escolares identificadas en la escuela chárter, ~~el distrito:~~ **el Superintendente del condado puede solicitar que el Superintendente de Instrucción Pública (SPI), con la aprobación de SBE, asigne a California Collaborative for Educational Excellence (Colaboración de California para la Excelencia Educativa) para brindar asesoramiento y asistencia a la escuela chárter en conformidad con el Código de Educación 52074.** (Código de Educación 47607.3 ; 52072)

1. Proporcionará asistencia técnica a la escuela chárter basada en el Tablero Escolar de California
2. Puede solicitar que el Superintendente de Instrucción Pública (SPI), con la aprobación de SBE, asigne a California Collaborative for Educational Excellence para brindar asesoramiento y asistencia a la escuela chárter en conformidad con el Código de Educación 52704

De acuerdo con la ley, la Mesa Directiva puede denegar la petición de renovación de una escuela chárter o puede revocar una chárter basándose en el desempeño deficiente de la escuela chárter, especialmente con respecto al rendimiento académico inadecuado de todos los subgrupos numéricamente significativos de estudiantes atendidos por la escuela chárter.

### **Quejas**

Cada escuela chárter establecerá y mantendrá políticas y procedimientos para permitir que cualquier persona presente una queja, de acuerdo con los procedimientos de queja uniformes como se especifica en 5 CCR 4600-4670, alegando el incumplimiento de la escuela con el Código de Educación 47606.5 o 47607.3. (Código de Educación 52075)

Una queja que no esté satisfecha con la decisión puede apelar la decisión ante el SPI. (Código de Educación 52075)

Si la escuela autónoma encuentra mérito en la queja o SPI encuentra mérito en una apelación, se proporcionará un remedio a todos los estudiantes y padres/tutores afectados. (Código de Educación 52075)

### **Cierre de la escuela**

En el caso de que la Mesa Directiva revoque o niegue la renovación de una escuela chárter o la escuela chárter deje de funcionar por cualquier motivo, el Superintendente o la persona designada deberá, cuando corresponda de acuerdo con el estatuto y/o un memorando de entendimiento, brindar asistencia para facilitar la transferencia de los antiguos alumnos de la escuela chárter y finalizar los informes financieros y el cierre.

El Superintendente o la persona designada deberá notificar al Departamento de Educación de California, dentro de los 10 días calendario posteriores a la acción de la Mesa Directiva, si se niega la renovación de la escuela chárter, se revoca el estatuto o la escuela chárter deja de funcionar por cualquier motivo.

Dicha notificación deberá incluir, entre otros, una descripción de las circunstancias del cierre, la fecha de entrada en vigencia del cierre y la ubicación de los registros del estudiante y del personal. (Código de Educación 47604.32; 5 CCR 11962.1)

## Supervisión de escuela chárter

---

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la Mesa Directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
5 CCR 11700-11705	Estudio independiente
5CCR 11960-11969.10	Escuelas chárter
5 CCR 4600-4670	Procedimientos uniformes de denuncia
Bus. Código 7583.45	Capacitación para oficiales de seguridad.
Constitución de CA Artículo 16, Sección 8.5	<a href="#">Finanza pública; boleta de calificaciones de responsabilidad escolar</a>
Constitución de CA Artículo 9, Sección 5	<a href="#">Sistema escolar común</a>
Código Corporativo 5110-6910	<a href="#">Corporaciones de beneficio público sin fines de lucro</a>
Código de Ed. 1006	<a href="#">Prohibición contra los empleados del distrito escolar que sirven en la Mesa Directiva de educación del condado</a>
Código de Ed. 17070.10-17079.30	<a href="#">Ley de Instalaciones Escolares Leroy F. Greene</a>
Código de Ed. 17280-17317	Ley de Campo; aprobación de planos y supervisión de la construcción
Código de Ed. 17365-17374	Ley de Campo; aptitud para la ocupación; responsabilidad de los miembros de la Mesa Directiva
Código de Ed. 215	Políticas de prevención del suicidio
Código de Ed. 215.5	Tarjetas de identificación de estudiantes; inclusión de líneas directas de seguridad
Código de Ed. 220	Prohibición de la discriminación
Código de Ed. 221.61	Publicación de información del Título IX en el sitio web
Código de Ed. 221.9	Equidad sexual en el atletismo competitivo
Código de Ed. 222	adaptaciones razonables; estudiantes lactantes
Código de Ed. 222.5	Estudiantes embarazadas y con hijos; notificación de derechos

## Supervisión de escuela chárter

BP 0420.41(f)

Código de Ed. 231.5	Política de acoso sexual
Código de Ed. 234.4	Política obligatoria sobre la prevención del acoso escolar
Código de Ed. 234.6	Información sobre la prevención del acoso y la intimidación
Código de Ed. 234.7	Protecciones para estudiantes relacionadas con el estatus de inmigración y ciudadanía
Código de Ed. 32280-32289.5	planes de seguridad escolar
Código de Ed. 32283.5	Acoso; Entrenamiento en línea
Código de Ed. 33479-33479.9	Ley de Prevención de Paros Cardíacos Súbitos de Eric Parades
Código de Ed. 35179.4-35179.6	Programas atléticos interescolares, seguridad; seguridad en la piscina que no es parte del programa atlético interescolar
Código de Ed. 35183.1	Ceremonias de graduación; insignias tribales u objeto reconocido de importancia religiosa/cultural
Código de Ed. 35292.6	Almacenamiento de productos menstruales
Código de Ed. 35330	Viajes de campo y excursiones; cuotas de los estudiantes
Código de Ed. 38001.5	Capacitación para oficiales de seguridad.
Código de Ed. 38080-38086	Comidas del colegio
Código de Ed. 39831.3	Plan de seguridad en el transporte
Código de Ed. 39843	Acción disciplinaria contra el conductor del autobús; informar al Departamento de Vehículos Motorizados
Código de Ed. 41024	Informe de gastos de fondos de instalaciones estatales
Código de Ed. 42100	Estado anual de ingresos y gastos
Código de Ed. 44030.5	Informar sobre un cambio en el estado laboral debido a una supuesta mala conducta
Código de Ed. 44237	Resumen de antecedentes penales
Código de Ed. 44258.9	Seguimiento de las tareas del profesor

## Supervisión de escuela chárter

BP 0420.41(g)

Código de Ed. 44691	Información sobre detección de abuso infantil; entrenamiento anual
Código de Ed. 44830.1	Empleados certificados; condena por un delito grave o violento
Código de Ed. 45122.1	Empleados clasificados; condena por un delito grave o violento
Código de Ed. 45125.1	Resumen de antecedentes penales; empleados de la entidad contratante
Código de Ed. 46015	Adaptaciones para estudiantes embarazadas y con hijos; licencia parental
Código de Ed. 46390-46393	Asistencia diaria promedio de emergencia
Código de Ed. 47600-47616.7	Ley de escuelas chárter de 1992
Código de Ed. 47634.2	Instrucción fuera del salón de clases
Código de Ed. 47640-47647	Financiamiento de educación especial para escuelas chárter
Código de Ed. 47651	Prorrateo de fondos; escuelas charter
Código de Ed. 48000	Edad mínima de admisión al kindergarten; kindergarten de transición
Código de Ed. 48010	Edad mínima de admisión (primer grado)
Código de Ed. 48206.3-48208	Estudiantes con discapacidades temporales; instrucción individual
Código de Ed. 48850-48859	Educación de jóvenes de crianza temporal y estudiantes sin hogar
Código de Ed. 48901.1	Suspensión y expulsión; desafío voluntario
Código de Ed. 48907	Ejercicio de la libre expresión; reglas y normas de tiempo, lugar y manera
Código de Ed. 48913.5	Estudiantes suspendidos; asignaciones de tarea
Código de Ed. 48950	Habla y otras comunicaciones
Código de Ed. 48985	Avisos a los padres en un idioma que no sea inglés
Código de Ed. 49005-49006.4	Aislamiento y moderación
Código de Ed. 49011	Cuotas de estudiantes

## Supervisión de escuela chárter

BP 0420.41(h)

Código de Ed. 49014	Ley de Cobro Justo de Deudas de las Escuelas Públicas
Código de Ed. 49061	Definiciones; información del directorio
Código de Ed. 49062.5	Registros de estudiantes; cambio de nombre o sexo
Código de Ed. 49070	Expedientes estudiantiles desafiantes
Código de Ed. 49073.2	Privacidad de la información personal del estudiante y del padre/tutor; acta de Mesa Directiva directiva
Código de Ed. 49076.7	Registros de estudiantes; privacidad de datos; números de seguridad social
Código de Ed. 49110	Autoridad para emitir permisos de trabajo.
Código de Ed. 49381	Prevención de la trata de personas
Código de Ed. 49414	Autoinyectores de epinefrina
Código de Ed. 49414.3	Administración de antagonistas opioides
Código de Ed. 49428	Notificación de servicios de salud mental
Código de Ed. 49430-49434	Ley de Nutrición, Salud y Rendimiento Estudiantil de 2001
Código de Ed. 49431.9	Prohibición de publicidad de alimentos no nutritivos
Código de Ed. 49475	Salud y seguridad; conmociones cerebrales y lesiones en la cabeza
Código de Ed. 49501.5	Desayuno y almuerzo gratis para todos los estudiantes.
Código de Ed. 49557.5	Ley de Prevención del Hambre Infantil y Trato Justo de 2017
Código de Ed. 49564	Comidas para estudiantes necesitados
Código de Ed. 49564.3	Prestación del servicio universal de comidas federal
Código de Ed. 49700-49701	Educación de los hijos de familias militares.
Código de Ed. 51224.7	Política de colocación de Matemáticas
Código de Ed. 51225.1-51225.2	Exención de los requisitos de graduación locales; aceptación de cursos
Código de Ed. 51225.3	Requisitos para graduarse de la escuela preparatoria
Código de Ed. 51225.6	Instrucción en reanimación cardiopulmonar; distritos que requieren educación en salud para graduarse

## Supervisión de escuela chárter

BP 0420.41(i)

Código de Ed. 51225.7-51225.8	Completar y enviar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes y la Solicitud de la Ley Dream Act de California
Código de Ed. 51413	Diploma de graduación sin aprobación del examen de egreso de la escuela preparatoria
Código de Ed. 51744-51749.6	Estudio independiente
Código de Ed. 51925-51929	Educación obligatoria en salud mental
Código de Ed. 51930-51939	Ley de Juventud Saludable de California
Código de Ed. 52052	Responsabilidad; subgrupos de estudiantes numéricamente significativos
Código de Ed. 52060-52077	Plan local de control y rendición de cuentas
Código de Ed. 52075	Procedimientos uniformes de denuncia
Código de Ed. 56026	Educación Especial
Código de Ed. 56040.3	Disponibilidad de dispositivo de tecnología de asistencia
Código de Ed. 56145-56146	Servicios de educación especial en escuelas chárter
Código de Ed. 56145-56146	Servicios de educación especial en escuelas chárter
Código de Ed. 56365-56366.12	Escuelas no públicas, no sectarias
Código de Ed. 60600-60648.5	Evaluación del rendimiento académico
Código de Ed. 64000	Programas categóricos incluidos en solicitud consolidada
Código de Ed. 64001	Plan escolar para el rendimiento estudiantil; programas de aplicación consolidados
Código de Ed. 65000-65001	Consejos escolares
Código de Ed. 69432.9-69432.92	Programa de becas Cal Grant; notificación de promedio de calificaciones y graduación de la escuela secundaria
Código de Gobierno 1090-1099	Prohibiciones aplicables a oficiales específicos
Código de Gobierno 3540-3549.3	Ley de Relaciones Laborales Educativas
Código de Gobierno 3555-3559	Comunicación, información y orientación de empleados públicos



## **Supervisión de escuela chárter**

Código de Gobierno 54950-54963

Código de Gobierno 7920.000 - 7930.170

Código de Gobierno 81000-91014

Código H&S 104420

Código H&S 104559

Lab. Código 1198.5

Lab. Código 3074.2

Pen. Código 1192.7

Pen. Código 667.5

Veh. Código 28160

## **Federal**

20 USC 1681-1688

20 USC 6311

20 USC 7221-7221j

34 CFR 200.1-200.78

42 USC 11431-11435

## **Recursos de gestión**

Opinión del Fiscal General

Opinión del Fiscal General

Opinión del Fiscal General

Opinión del Fiscal General

Opinión del Fiscal General

Publicación del Departamento de Educación de CA

Decisiones de la Oficina de Audiencias Administrativas de CA

Ley Ralph M. Brown

Ley de Registros Públicos de California

Ley de Reforma Política de 1974

Programa de becas de educación para la prevención del consumo de tabaco

Escuelas libres de tabaco

Registros del personal relacionados con el desempeño y las quejas

Ferías universitarias y profesionales; aviso a los programas de aprendizaje

Definición de delito grave

Definición de delito violento

Sistema de alerta de seguridad infantil

## **Descripción**

Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972; discriminación basada en el sexo

Plano estatal

Escuelas chárter

Responsabilidad

Ley McKinney-Vento de asistencia para personas sin hogar

## **Descripción**

104 Ops.Cal.Atty.Gen. 66 (2021)

101 Ops.Cal.Atty.Gen. 92 (2018)

78 Ops.Cal.Atty.Gen. 297 (1995)

89 Ops.Cal.Atty.Gen. 166 (2006)

80 Ops.Cal.Atty.Gen. 52 (1997)

Manual de contabilidad escolar de california

Estudiante v. Escuela Chárter de Sistemas Instruccionales Horizon, (2012) Caso OAH No. 2011060763

## Supervisión de escuela chárter

BP 0420.41(k)

Publicación del Departamento de Educación de California	<a href="#">Cuotas estudiantiles, depósitos y otros cargos, Aviso de gestión fiscal 20-01, 23 de julio de 2020</a>
Publicación del Departamento de Regulación de Pesticidas de California	Plantilla del plan de manejo integrado de plagas del distrito escolar
Publicación de la Federación Interescolar de California	Persiguiendo la victoria con honor, 1999
Decision del tribunal	Ridgecrest Charter School contra el Distrito Escolar Unificado de Sierra Sands, (2005) 130 Cal.App.4th 986
Publicación de CSBA	Escuelas chárter: una guía para los equipos de gobierno, rev. 2016
Publicación de CSBA	Uncharted Waters: recomendaciones para priorizar el rendimiento estudiantil y la gobernanza eficaz en las escuelas chárter de California, septiembre de 2018
Publicación de CSBA	Charter Schools in Focus, Edición 2: Garantizar una supervisión eficaz, Resumen de gobernanza, octubre de 2017
Orientación del DOE de EE. UU.	Programa de escuelas chárter: Título V, Parte B de ESEA, Orientación no reglamentaria, enero de 2014
Sitio web	<a href="#">Servicios Legales de la Oficina de Educación del Distrito y del Condado de CSBA</a>
Sitio web	<a href="#">Departamento de Agricultura de EE. UU.</a>
Sitio web	<a href="#">Línea de vida nacional para la prevención del suicidio</a>
Sitio web	<a href="#">Línea Directa Nacional de Violencia Doméstica</a>
Sitio web	<a href="#">Sistema de jubilación de maestros del estado de California</a>
Sitio web	<a href="#">Sistema de jubilación de empleados públicos de California</a>
Sitio web	<a href="#">Departamento de Servicios Generales de California, Oficina de Audiencias Administrativas</a>
Sitio web	<a href="#">Comisión de Acreditación de Maestros de California</a>
Sitio web	<a href="#">Comisión de California sobre Estándares y Capacitación de Oficiales de Paz</a>
Sitio web	<a href="#">Oficina de Seguridad y Servicios de Investigación de California</a>
Sitio web	

**Supervisión de escuela chárter**

Sitio web	<a href="#">Departamento de Regulación de Pesticidas de California</a>
Sitio web	<a href="#">Contralor del Estado de California</a>
Sitio web	<a href="#">Comisión de Ayuda Estudiantil de California</a>
Sitio web	<a href="#">Asociación Nacional de Autorizadores de Escuelas Chárter</a>
Sitio web	<a href="#">Asociación de Escuelas Chárter de California</a>
Sitio web	<a href="#">Departamento de Educación de California, Escuelas Chárter</a>
Sitio web	<a href="#">Federación Interescolar de California</a>
Sitio web	<a href="#">Oficina del Fiscal General de California</a>
Sitio web	<a href="#">CSBA</a>
Sitio web	<a href="#">Departamento de Educación de EE. UU.</a>
Referencias cruzadas	

**Código**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
0420.4	<a href="#">Autorización de escuela chárter</a>
0420.4	<a href="#">Autorización de escuela chárter</a>
0420.42	<a href="#">Renovación de la escuela chárter</a>
0420.43	<a href="#">Revocación de escuela chárter</a>
0460	<a href="#">Plan de Control Local y Rendición de Cuentas</a>
0460	<a href="#">Plan de Control Local y Rendición de Cuentas</a>
0500	<a href="#">Responsabilidad</a>
1312.3	<a href="#">Procedimientos Uniformes de Quejas</a>
1312.3	<a href="#">Procedimientos Uniformes de Quejas</a>
1431	<a href="#">Exenciones</a>
6162.51	<a href="#">Pruebas estatales de rendimiento académico</a>
6162.51	<a href="#">Pruebas estatales de rendimiento académico</a>
7160	<a href="#">Instalaciones de la escuela autónoma</a>
7160	<a href="#">Instalaciones de la escuela autónoma</a>

**Supervisión de escuela chárter**

Política  
adoptada: 8 de agosto de 2012  
revisada: 7 de octubre de 2020  
Revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



## RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

### Instalaciones

BP 7110(a)

#### Plan Maestro de Instalaciones

La Mesa Directiva de Educación reconoce la importancia de la planificación a largo plazo para las instalaciones escolares a fin de abordar los cambios en la inscripción de estudiantes y en las necesidades del programa educativo del Distrito. El Superintendente o la persona designada deberá desarrollar, para aprobación de la Mesa Directiva, un plan maestro para las instalaciones del Distrito que describa las necesidades y prioridades anticipadas de las instalaciones del Distrito a corto y largo plazo.

(cf. 7000 - Conceptos y Roles)

(cf. 7160 - Instalaciones de la escuela chárter)

(cf. 7210 - Financiamiento de Instalaciones)

#### Desarrollo de planes

El plan maestro de las instalaciones del ~~e~~Distrito se basará en una evaluación de la condición y la capacidad de las instalaciones existentes, una proyección de inscripciones futuras y la alineación de las instalaciones con la ~~visión, misión y/o Plan Estratégico del e~~**visión, misión y/o Plan Estratégico del** Distrito para el programa educativo.

(cf. 7111 - Evaluación de edificios existentes)

Para solicitar una opinión amplia sobre el proceso de planificación, el Superintendente o su designado puede establecer un comité asesor de instalaciones compuesto por personal, padres/tutores y empresas, el gobierno local y otros representantes de la comunidad. ~~Él/ella también~~ **El Superintendente o la persona designada** se asegurará de que el público esté informado de la necesidad de construcción y modernización de las instalaciones y de los planes del ~~e~~Distrito para las instalaciones.

(cf. 1220 - Comités Consultivos Ciudadanos)

Al menos 45 días antes de la finalización de cualquier plan de instalaciones que se relacione con la expansión potencial de los planteles escolares existentes o la necesidad de adquirir planteles escolares adicionales, el Superintendente o la persona designada deberá notificar y proporcionar copias del plan o cualquier información relevante y disponible al comisión o agencia de planificación de la ciudad o condado con jurisdicción sobre el uso de la tierra dentro del ~~e~~Distrito. (Código Gubernamental 65352.2)

(cf. 7131 - Relaciones con las Agencias Locales)

Si la comisión o agencia de la ciudad o el condado solicita una reunión, el Superintendente o la persona designada se reunirá con la comisión o agencia dentro de los 15 días siguientes a la notificación. Los elementos que las partes pueden discutir en la reunión incluyen, entre otros, métodos para coordinar la planificación con los esfuerzos de revitalización propuestos y los programas de recreación y parques, opciones para nuevos sitios escolares, métodos para maximizar la seguridad de las personas que viajan hacia y desde el sitio y oportunidades de asistencia financiera. (Código Gubernamental 65352.2)

El plan maestro se revisará y actualizará regularmente según sea necesario para reflejar los cambios en el programa educativo, las instalaciones existentes, las finanzas o los datos demográficos.

## Plan Maestro de Instalaciones

### Componentes del plan

El plan maestro de las instalaciones incluirá:

1. Una declaración de propósito, incluidas las metas, la filosofía y las políticas relacionadas del **d**Distrito.
2. Una descripción del proceso de planificación
3. Datos demográficos de la comunidad, como tendencias económicas, patrones de migración, base de empleo, base residencial, composición socioeconómica, matrículas escolares históricas e inventario de recursos físicos y necesidades
4. Una descripción del programa educativo, como organización por grado, tamaño de la clase, patrones de dotación de personal, planes tecnológicos, programas especiales y servicios de apoyo, y otras especificaciones educativas.
5. Análisis de la seguridad, adecuación y equidad de las instalaciones existentes y el potencial de expansión, incluida la adecuación de las aulas, las cafeterías escolares y las áreas de preparación de alimentos, las áreas de actividad física, los patios de recreo, las áreas de estacionamiento y otros terrenos escolares.

(cf. 3514 - Seguridad Ambiental)

(cf. 3517 - Inspección de Instalaciones)

(cf. 3550 - Servicio de Alimentos/Programa de Nutrición Infantil)

(cf. 5030 - Bienestar estudiantil)

(cf. 5141.7 - Protección solar)

(cf. 5142 - Seguridad)

(cf. 6142.7 - Actividad y Educación Física)

6. Criterios y proceso de selección del sitio
7. Desarrollo de un presupuesto de planificación de capital e identificación de posibles fuentes de financiación
8. Política de revisión y actualización del plan

La planificación garantizará que las instalaciones escolares cumplan con los siguientes estándares mínimos: (5 CCR 14001 )

1. Están alineados con las metas y objetivos educativos del **d**Distrito

(cf. 0000 - Visión)

2. Proporcionar la inscripción máxima en el sitio en las instalaciones escolares.
3. Están ubicados en un lugar que cumple con los estándares del Departamento de Educación de California como se especifica en 5 CCR 14010

## Plan Maestro de Instalaciones

(cf. 7150 - Selección y desarrollo del sitio)

4. Están diseñados para el confort ambiental y la eficiencia laboral de los ocupantes
5. Están diseñados para requerir un mínimo práctico de mantenimiento
6. Están diseñados para cumplir con los requisitos legales federales, estatales y locales para estructuras, incendios y seguridad pública
7. Están diseñados y fabricados con flexibilidad para adaptarse a las necesidades futuras

Los planes para el diseño y la construcción de nuevas instalaciones escolares ~~también~~ deberán cumplir con los estándares descritos en 5 CCR 14030 , ~~estándares de construcción ecológica en conformidad con el Código de Estándares de Construcción Ecológica de California, Título 24 CCR 401 et seq., Parte 11 del Código de Regulaciones de California ("CALGreen")~~, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) en conformidad con 42 USC 12101 - 12213 , y cualquier otro requisito aplicable a la fuente de financiación y tipo de proyecto.

(cf. 0410 - No Discriminación en Programas y Actividades del Distrito)

(cf. 3510 - Operaciones de Escuelas Ecoló)

Para facilitar el uso eficiente de los recursos públicos al planificar una nueva construcción o modernización de las instalaciones escolares, el Distrito puede considerar diseños que faciliten el uso conjunto de las instalaciones con una agencia gubernamental local, una institución postsecundaria pública o una organización sin fines de lucro.

(cf. 1330.1 - Acuerdos de Uso Conjunto)

---

Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la Mesa Directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
2CCR 1859-1859.199	<a href="#"><u>Ley de Instalaciones Escolares Leroy F. Greene</u></a>
24 CCR 101	<a href="#"><u>Código de Normas de Construcción de California</u></a>
5CCR 14001	<a href="#"><u>Normas mínimas para las instalaciones escolares</u></a>
5CCR 14010	<a href="#"><u>Procedimiento para la adquisición del sitio</u></a>
5 CCR 14030-14036	<a href="#"><u>Normas, planificación y aprobación de instalaciones escolares.</u></a>
Código de Ed. 16011	<a href="#"><u>Plan maestro integral a largo plazo</u></a>
Código de Ed. 16322	<a href="#"><u>Servicios del Departamento de Educación de California</u></a>
Código de Ed. 17017.5	<a href="#"><u>Aprobación de solicitudes de proyectos.</u></a>

**Plan Maestro de Instalaciones**

Código de Ed. 17070.10-17079.30

[Ley de Instalaciones Escolares Leroy F. Greene](#)

Código de Ed. 17251-17256

[Facultades de la CDE en materia de edificaciones y solares](#)

Código de Ed. 17260-17268

[Planos y especificaciones para instalaciones escolares](#)

Código de Ed. 17280-17317

[Ley de Campo; aprobación de planos y supervisión de la construcción](#)

Código de Ed. 17283.5

[Edificio escolar no incluye viviendas residenciales](#)

Código de Ed. 17365-17374

[Ley de Campo; aptitud para la ocupación; responsabilidad de los miembros de la Mesa Directiva](#)

Código de Ed. 17405

[Estructuras reubicables; requisitos de arrendamiento](#)

Código de Ed. 35275

[Nueva planificación escolar; cooperación con las autoridades de recreación y parques](#)

Código de Ed. 4454.5

[Aprobación de planos y especificaciones; exención de vivienda residencial](#)

Código Gubernamental 53090-53097.5

[Regulación de agencias locales por condados y ciudades](#)

Código Gubernamental 65352.2

[Comunicación y coordinación de sitios escolares.](#)

Código Gubernamental 65995.6

[Análisis de las necesidades de las instalaciones escolares](#)

Código H&S 53570-53574

[Ley de vivienda para maestros de 2016](#)

**Federal**

**Descripción**

28 CFR 35.101-35.190

[Acta de Americanos con Discapacidades](#)

42 USC 12101-12213

[Acta de Americanos con Discapacidades](#)

Publicación del Departamento de Educación de California

[Especificaciones educativas: Vinculación del diseño de las instalaciones escolares al programa educativo, 1997](#)

Publicación del Departamento de Educación de California

[Guía para el Desarrollo de un Plan de Instalaciones a Largo Plazo, 1986](#)

Publicación del Departamento de Educación de California

[Informe Escuelas del Futuro, septiembre de 2011](#)

Publicación de CSBA

[Maximizando las oportunidades para la actividad física a través del uso conjunto de las instalaciones, resumen de políticas, febrero de 2010](#)

Publicación de CSBA

[Planificación maestra de instalaciones, hoja informativa, noviembre de 2007](#)

Publicación de la Oficina de Construcción de Escuelas Públicas

[Manual del programa de instalaciones escolares, enero de 2019](#)



Publicación de la Oficina de Construcción de Escuelas Públicas	<a href="#"><u>Una breve descripción del programa de instalaciones escolares, mayo de 2016</u></a>
Publicación de la Mesa Directiva de Asignación Estatal	<a href="#"><u>Pautas para la reducción de costos de construcción de escuelas públicas, 2000</u></a>
Sitio web	<a href="#"><u>Servicios Legales de la Oficina de Educación del Distrito y del Condado de CSBA</u></a>
Sitio web	<a href="#"><u>Departamento de Servicios Generales, Oficina de Construcción de Escuelas Públicas</u></a>
Sitio web	<a href="#"><u>Departamento de Educación de California</u></a>
Sitio web	<a href="#"><u>CSBA</u></a>

**Referencias cruzadas**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
0000	<a href="#"><u>Visión</u></a>
0000	<a href="#"><u>Visión</u></a>
0200	<a href="#"><u>Metas para el distrito escolar</u></a>
0400	<a href="#"><u>Planes Integrales</u></a>
0410	<a href="#"><u>No Discriminación en Programas y Actividades del Distrito</u></a>
0460	<a href="#"><u>Plan de Control Local y Rendición de Cuentas</u></a>
0460	<a href="#"><u>Plan de Control Local y Rendición de Cuentas</u></a>
1220	<a href="#"><u>Comités Consultivos Ciudadanos</u></a>
1220	<a href="#"><u>Comités Consultivos Ciudadanos</u></a>
1330.1	<a href="#"><u>Acuerdos de uso conjunto</u></a>
1340	<a href="#"><u>Acceso a registros del distrito</u></a>
1340	<a href="#"><u>Acceso a registros del distrito</u></a>
3280	<a href="#"><u>Venta o arrendamiento de bienes inmuebles propiedad del distrito</u></a>
3311.1	<a href="#"><u>Procedimientos uniformes de contabilidad de costos de construcción pública</u></a>
3311.1	<a href="#"><u>Procedimientos uniformes de contabilidad de costos de construcción pública</u></a>
3311.3	<a href="#"><u>Contratos de diseño y construcción</u></a>
3470	<a href="#"><u>Emisión y Gestión de Deuda</u></a>

**Plan Maestro de Instalaciones**

3510	<a href="#"><u>Operaciones de Escuelas Ecológicas</u></a>
3511	<a href="#"><u>Gestión de la energía y el agua</u></a>
3511	<a href="#"><u>Gestión de la energía y el agua</u></a>
3511-E PDF(1)	<a href="#"><u>Gestión de energía y agua - Conservación de energía y gestión de edificios</u></a>
3511.1	<a href="#"><u>Gestión Integral de Residuos</u></a>
3511.1	<a href="#"><u>Gestión Integral de Residuos</u></a>
3514	<a href="#"><u>Seguridad ambiental</u></a>
3514	<a href="#"><u>Seguridad ambiental</u></a>
3517	<a href="#"><u>Inspección de Instalaciones</u></a>
3550	<a href="#"><u>Servicio de Alimentos/Programa de Nutrición Infantil</u></a>
5030	<a href="#"><u>Bienestar Estudiantil</u></a>
5030	<a href="#"><u>Bienestar Estudiantil</u></a>
5141.7	<a href="#"><u>Seguridad solar</u></a>
5142	<a href="#"><u>Seguridad</u></a>
5142	<a href="#"><u>Seguridad</u></a>
5142.2	<a href="#"><u>Programa Rutas Seguras a la Escuela</u></a>
5145.3	<a href="#"><u>No discriminación/Acoso</u></a>
5145.3	<a href="#"><u>No discriminación/Acoso</u></a>
5148	<a href="#"><u>Cuidado y desarrollo infantil</u></a>
5148.3	<a href="#"><u>Educación Preescolar/Primera Infancia</u></a>
5148.3	<a href="#"><u>Educación Preescolar/Primera Infancia</u></a>
6117	<a href="#"><u>Horarios durante todo el año</u></a>
6117	<a href="#"><u>Horarios durante todo el año</u></a>
6141	<a href="#"><u>Desarrollo y evaluación del plan de estudios</u></a>
6141	<a href="#"><u>Desarrollo y evaluación del plan de estudios</u></a>
6142.7	<a href="#"><u>Educación Física Y Actividad</u></a>

**Plan Maestro de Instalaciones**

6142.7	<a href="#">Educación Física y Actividad</a>
6145.2	<a href="#">Competición atlética</a>
6145.2	<a href="#">Competición atlética</a>
6163.1	<a href="#">Centros de medios de la biblioteca</a>
6178	<a href="#">Educación técnica profesional</a>
6178	<a href="#">Educación técnica profesional</a>
7000	<a href="#">Conceptos y roles</a>
7111	<a href="#">Evaluación de edificios existentes</a>
7131	<a href="#">Relaciones con Agencias Locales</a>
7131	<a href="#">Relaciones con Agencias Locales</a>
7140	<a href="#">Servicios de arquitectura e ingeniería</a>
7140	<a href="#">Servicios de arquitectura e ingeniería</a>
7150	<a href="#">Selección y desarrollo del sitio</a>
7150	<a href="#">Selección y desarrollo del sitio</a>
7160	<a href="#">Instalaciones de la escuela autónoma</a>
7160	<a href="#">Instalaciones de la escuela autónoma</a>
7210	<a href="#">Financiamiento de Instalaciones</a>
7210	<a href="#">Financiamiento de Instalaciones</a>
7210-E PDF(1)	<a href="#">Financiamiento de Instalaciones</a>
7212	<a href="#">Distritos de Mello-Roos</a>
7213	<a href="#">Distritos de Mejoramiento de Instalaciones Escolares</a>
7213	<a href="#">Distritos de Mejoramiento de Instalaciones Escolares</a>
7214	<a href="#">Bonos de Obligación General</a>
7214	<a href="#">Bonos de Obligación General</a>
9000	<a href="#">Rol de la Mesa Directiva</a>

Política

adoptada: 23 de julio de 1999

revisada: 8 de agosto de 2012

revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

Rialto, California



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

### Instalaciones

BP 7150(a)

#### Selección y desarrollo del plantel

La Mesa Directiva de Educación cree que un plantel escolar debe satisfacer las necesidades educativas del ~~d~~Distrito de acuerdo con el plan maestro del ~~d~~Distrito, así como mostrar potencial para contribuir a otras necesidades de la comunidad.

(cf. 7110 - Plan Maestro de Instalaciones)

La Mesa Directiva reconoce la importancia de los aportes de la comunidad en el proceso de selección del sitio. Con este fin, la Mesa Directiva solicitará la opinión de la comunidad cada vez que se seleccione un sitio escolar y proporcionará un aviso público y llevará a cabo audiencias públicas de acuerdo con la ley.

(cf. 1220 - Comités Consultivos Ciudadanos)

(cf. 9320 - Reuniones y Avisos)

El Superintendente/designado establecerá un proceso de selección de sitios que cumplan con la ley y asegure que los mejores planteles posibles se adquieran y desarrollen de manera eficaz en los costos.

(cf. 7140 - Servicios de arquitectura e ingeniería)

(cf. 7210 - Financiamiento de Instalaciones)

Antes de adquirir una propiedad para una nueva escuela o una adición a un plantel escolar existente, la Mesa Directiva **en una audiencia pública** evaluará la propiedad ~~en una audiencia pública~~ utilizando los estándares estatales de selección de sitios ~~.(Código de Educación 17212)~~ **especificado en 5 CCR 14010 o, si se nombró un comité asesor del Distrito para evaluar la propiedad, recibir el informe de los hallazgos del comité basado en esos estándares. (Código de Educación 17211, 17251)**

#### Investigación de Impacto Ambiental para el Proceso de Selección del Plantel

El Superintendente o su designado determinará si cualquier proyecto de desarrollo propuesto está sujeto a los requisitos de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) y garantizará el cumplimiento de esta Ley ~~cuando así se requiera.~~ **, lo que incluye cualquier requisito de publicación en el sitio web.** Al evaluar los proyectos del ~~d~~Distrito, se utilizarán las pautas de **CEQA.**

**Los documentos de revisión ambiental, incluido un borrador del informe de impacto ambiental, un informe de impacto ambiental, una declaración negativa o una declaración negativa mitigada, y un aviso público de la preparación y disponibilidad de dichos documentos, se publicarán en el sitio web del Distrito. (Código de Recursos Públicos 21082.1, 21092, 21092.2)**

## Selección y desarrollo del plantel

Suelo agrícola

Si el lugar propuesto está en un área designada en un plan general de ciudad, condado o ciudad y condado para uso agrícola y zonificado para producción agrícola, la Mesa Directiva determinará todo lo siguiente: (Código de Educación 17215.5 )

1. Que el Distrito ha notificado y consultado con la ciudad, el condado o la ciudad y el condado dentro de los cuales se ubicará el posible plantel
2. Que la Mesa Directiva ha evaluado la selección final del lugar sobre la base de todos los factores que afectan el interés público y no se limita a la selección sobre la base del costo del terreno
3. Que el Distrito intentará minimizar cualquier problema de seguridad y salud pública que resulte de los usos agrícolas vecinos que puedan afectar a estudiantes y empleados en el lugar.

---

### Descargo de responsabilidad de referencia de política:

Estas referencias no pretenden ser parte de la política en sí, ni indican la base o la autoridad para que la Mesa Directiva promulgue esta política. En cambio, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

#### Establece

#### Descripción

4 CCR 15000-15285	Implementación de la Ley de Calidad Ambiental de California de 1970
5 CCR 14001-14036	Departamento de Educación de California: construcción de instalaciones escolares
PCCh. 1263.710-1263.770 Código de Ed. 17006	Remediación de sustancias peligrosas en la propiedad que será adquirida por el distrito escolar <a href="#">Definición de distrito autocertificado</a>
Código de Ed. 17024	<a href="#">Aprobación previa por escrito del CDE para la selección del plantel escolar o la construcción del edificio</a>
Código de Ed. 17070.10-17077.10	<a href="#">Ley de Instalaciones Escolares Leroy F. Greene de 1998</a>
Código de Ed. 17210-17224	<a href="#">Plantels escolares; provisiones generales</a>
Código de Ed. 17240-17245	<a href="#">Ley de Alivio de Nuevas Escuelas</a>
Código de Ed. 17250.10-17250.55	<a href="#">Contratos de diseño y construcción</a>
Código de Ed. 17251-17256	<a href="#">Facultades de la CDE en materia de edificaciones y solares</a>
Código de Ed. 17260-17268	<a href="#">Planos y especificaciones para instalaciones escolares.</a>
Código de Ed. 17280-17317	Ley de Campo; aprobación de planos y supervisión de la construcción
Código de Ed. 17565-17592.5	Deberes de la Mesa Directiva; administración y control de la propiedad escolar

**Selección y desarrollo del plantel**

Código de Ed. 35271	Poder para adquirir y construir en propiedad adyacente
Código de Ed. 35275	Nueva planificación escolar; cooperación con las autoridades de recreación y parques
Código de Gobierno 53094	Autoridad para hacer inaplicables las ordenanzas de zonificación
Código de Gobierno 65402	Adquisición o disposición de bienes
Código de Gobierno 65995-65998	Tarifas de desarrollador
Código de Gobierno 66455.9	Avisos por escrito del plantel de la escuela pública propuesta dentro del desarrollo; investigación y denuncia; condiciones de adquisición
Código H&S 44360	Evaluación de riesgos
Pub. Res. Código 21000-21177	Ley de Calidad Ambiental de California de 1970

**Recursos de gestión**

Opinión del Fiscal General	<b>Descripción</b> 82 Ops.Cal.Atty.Gen. 130 (1999)
Sitio web	<a href="#">Oficina de Planificación e Investigación del Gobernador</a>
Sitio web	<a href="#">Departamento de Control de Sustancias Tóxicas</a>
Sitio web	<a href="#">Departamento de Educación de California, Guía de Aprobación y Selección de Plantels Escolares</a>
Sitio web	<a href="#">Servicios Legales de la Oficina de Educación del Distrito y del Condado de CSBA</a>
Sitio web	<a href="#">Departamento de Servicios Generales, Oficina de Construcción de Escuelas Públicas</a>
Sitio web	<a href="#">Departamento de Educación de California, Instalaciones escolares</a>

**Referencias cruzadas**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
1113	<a href="#">Sitios web del distrito y la escuela</a>
1113	<a href="#">Sitios web del distrito y la escuela</a>
1220	<a href="#">Comités Consultivos Ciudadanos</a>
1220	<a href="#">Comités Consultivos Ciudadanos</a>
1330.1	<a href="#">Acuerdos de uso conjunto</a>
3311.2	<a href="#">Contratos de arrendamiento con arrendamiento posterior</a>
3510	<a href="#">Operaciones de Escuelas Ecológicas</a>

**Selección y desarrollo del plantel**

3514	<a href="#">Seguridad ambiental</a>
3514	<a href="#">Seguridad ambiental</a>
5142.2	<a href="#">Programa Rutas Seguras a la Escuela</a>
7000	<a href="#">Conceptos y roles</a>
7110	<a href="#">Plan Maestro de Instalaciones</a>
7110	<a href="#">Plan Maestro de Instalaciones</a>
7131	<a href="#">Relaciones con Agencias Locales</a>
7131	<a href="#">Relaciones con Agencias Locales</a>
7140	<a href="#">Servicios de arquitectura e ingeniería</a>
7140	<a href="#">Servicios de arquitectura e ingeniería</a>
7210	<a href="#">Financiamiento de Instalaciones</a>
7210	<a href="#">Financiamiento de Instalaciones</a>
7210-E PDF(1)	<a href="#">Financiamiento de Instalaciones</a>
9000	<a href="#">Rol de la Mesa Directiva</a>
9320	<a href="#">Reuniones y avisos</a>
9323.2	<a href="#">Acciones de la Mesa Directiva</a>
9323.2-E PDF(1)	<a href="#">Acciones de la Mesa Directiva</a>

Política  
adoptada: 23 de julio de 1999  
revisada: 27 de agosto de 2003  
revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE CALIFORNIA Y VIAJES PRIVADOS POR EL CAMPUS – ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

---

**Introducción:** Este viaje brindará información a nuestros estudiantes de los consejeros de admisiones, les enseñará sobre la cultura universitaria, la vida en el campus y permitirá la interacción con estudiantes universitarios actuales que sirvan como mentores. Los estudiantes visitarán las siguientes universidades: UC Merced, UC Berkeley, Sonoma State, UC Santa Cruz, CSU Monterey Bay, San Francisco State University, UC Santa Barbara y Pepperdine University. Los estudiantes y chaperones saldrán a las 6:00 a.m. de la Escuela Preparatoria Rialto el miércoles 8 de marzo de 2023 y regresarán el sábado 11 de marzo de 2023 a las 9:00 p.m. El transporte será por autobús chárter del distrito. El alojamiento de la primera y segunda noche será en la ciudad de San Francisco. La tercera noche será en el área de Monterey.

**Razonamiento:** Para exponer a estudiantes de onceavo grado que van a la universidad a colegios y universidades en todo el estado que es posible que no tengan la oportunidad de visitar. Esta exposición brindará información a nuestros estudiantes de los consejeros de admisiones, les enseñará sobre la cultura universitaria, la vida en el campus y permitirá la interacción con estudiantes universitarios actuales que actúan como mentores.

**Recomendación:** Aprobar un cohorte de cuarenta y cinco (45) estudiantes y cinco (5) chaperones para participar en visitas al campus universitario desde el 8 de marzo de 2023 hasta el 11 de marzo de 2023.

**Impacto Fiscal:** Sin exceder \$35,000.00 – Fondo General (Título I)

---

**Presentado por:** Caroline Sweeney, Ed.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.





**Distrito Escolar Unificado de Rialto**

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **VIAJES UNIVERSITARIOS PARA ESTUDIANTES AVID DEL ONCEAVO GRADO - ESCUELA PREPARATORIA EISENHOWER**

**Introducción:** El 16 de noviembre de 2022, la Mesa Directiva de Educación aprobó 2 excursiones para cincuenta (50) estudiantes y cinco (5) chaperones para visitar la Universidad de California-Riverside, la Universidad Estatal de California-San Marcos, la Universidad de California-San Diego y la Universidad Estatal de California-San Diego los días 26 y 27 de enero de 2023 y la Universidad Estatal de California-Fullerton, la Universidad Estatal de California-Long Beach, la Universidad Estatal de California-Channel Islands y la Universidad de California-Santa Barbara los días 6 y 7 de marzo de 2023.

**Razonamiento:** La modificación es necesaria debido a un cambio de fecha para la excursión solicitada anteriormente del 19 y 20 de enero de 2023 al 26 y 27 de enero de 2023. La excursión programada para el 6 y 7 de marzo de 2023 seguirá siendo la misma.

**Recomendación:** Modificar una aprobación para una excursión para cincuenta (50) estudiantes y cinco (5) chaperones para visitar la Universidad de California-Riverside, la Universidad Estatal de California-San Marcos, la Universidad de California-San Diego y la Universidad Estatal de California-San Diego en enero 26-27, 2023.

**Impacto Fiscal:** Sin exceder \$40,000.00 – Fondo General

**Presentado por:** Francisco S. Camacho Jr., Ed.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



**Distrito Escolar Unificado de Rialto**

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

**PARA:** Mesa Directiva de Educación  
**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente  
**ARTÍCULO:** **DONACIONES**

**DONACIONES MONETARIAS**

**LOCACIÓN/DESCRIPCIÓN**

**CANTIDAD**

Frontstream/Costco	Primaria Garcia/Suministros de Instrucción	\$56.00
--------------------	--	---------

**DONACIONES NO MONETARIAS**

**LOCACIÓN/DESCRIPCIÓN**

Texas Roadhouse	Primaria Hughbanks/ Mochilas con útiles escolares; Valorado en \$140.00
DonorsChoose	Primaria Trapp/ Suministros para el aula para la clase de la Sra. Ruano
Waxie Sanitary Supply	Servicios Fiscales/ Entrega de juguetes de la escuela Primaria Preston
Supply Solutions	Servicios Fiscales/ Entrega de juguetes de la escuela Primaria Preston
Pioneer Chemical	Servicios Fiscales/ Entrega de juguetes de la escuela Primaria Preston

**Recomendación:** Aceptar las donaciones y enviar una carta de agradecimiento a los donantes: Frontstream/Costco; Texas Roadhouse; DonorsChoose; Waxie Sanitary Supply; Supply Solutions; y Pioneer Chemical.

**Donaciones monetarias – 11 de enero de 2023** \$ **56.00**  
**Donaciones – Año fiscal hasta la fecha** \$ **44,362.84**

**Presentado y revisado por:** Diane Romo



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SCHOLASTIC INCORPORATED Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE OPINIÓN NACIONAL (NORC) EN LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO**

---

Introducción: Scholastic Incorporated y el Centro Nacional de Investigación de Opinión (NORC, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Chicago para evaluar la eficacia del programa Pre-K on My Way de Scholastic. Durante el año escolar 2022-2023, el equipo de estudio se embarcará en un estudio piloto y de implementación que examinará cómo los salones de clases usan e implementan el programa y también analizará las experiencias y los resultados relacionados de los estudiantes.

Razonamiento: Scholastic Incorporated y el Centro Nacional de Investigación de Opinión (NORC) de la Universidad de Chicago están comprometidos a trabajar con el Distrito Escolar Unificado de Rialto para realizar todas las tareas necesarias para evaluar el programa Pre-K on My Way de Scholastic. Este Memorando de Entendimiento presenta los métodos de estudio, las funciones y las responsabilidades planificadas de Scholastic y NORC.

El estudio determinará si los estudiantes que utilizan Pre-K on My Way superaron a los de los salones de comparación en las evaluaciones de lenguaje, alfabetización y matemáticas de las habilidades de preparación escolar. El Centro Nacional de Investigación de Opinión (NORC) también realizará observaciones en el aula y entrevistará a maestros, coordinadores de currículo y personal del distrito para comprender mejor cómo se está implementando Pre-K on My Way y cómo los educadores recibieron el programa. Además, los investigadores planean recopilar datos a nivel de niños e informes de evaluación de maestros sobre desarrollo socioemocional, lenguaje y alfabetización.

Recomendación: Aprobar un Memorando de Entendimiento (MOU) con Scholastic Incorporated y el Centro Nacional de Investigación de Opinión (NORC) de la Universidad de Chicago para realizar un estudio de investigación sobre el piloto y la implementación de Pre-K on My Curriculum en seis salones de clases de preescolar, a partir del 12 de enero, 2023 hasta el 1 de junio de 2023 sin costo alguno para el Distrito.

Impacto Fiscal: Sin impacto fiscal

---

**Presentado por:** Karen Good

**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **ACUERDO CON ACTIVE EDUCATION o EDUCACIÓN ACTIVA - ESCUELA PRIMARIA HUGHBANKS**

**Introducción:** La Escuela Primaria Hughbanks continúa construyendo apoyos de Comportamientos Sociales y Emocionales (SEB) a través de un acuerdo con Active Education. A los estudiantes de Hughbanks se les proporcionará un programa que abarca un currículo atractivo basado en actividades combinado con aprendizaje social y emocional y las mejores prácticas de Intervenciones y Apoyos para el Comportamiento Positivo (PBIS). Active Education proporciona el desarrollo del carácter de los estudiantes a través de una combinación de métodos, incluidas las asambleas de estudiantes y su tema "Formando mentes jóvenes". Los beneficios para Hughbanks incluyen la reducción de problemas disciplinarios, mayores niveles de actividad física, mayor rendimiento académico, mayor asistencia escolar, mejores habilidades sociales y emocionales y un entorno escolar más positivo.

**Razonamiento:** Con Active Education en Hughbanks, aumentará la participación y la asistencia de los estudiantes y disminuirán los problemas de disciplina durante los recreos y en el salón de clases. Este programa es congruente con el Plan Estratégico de Rialto al proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y atractivo y brindar oportunidades de aprendizaje más allá del entorno escolar tradicional. Los servicios de Active Education incluyen:

- Actividades de conducta socioemocional tres (3) días a la semana para estudiantes de kínder a quinto grado durante 12 semanas.
- Dos entrenadores en el plantel para facilitar las actividades de aprendizaje.
- Asambleas Mensuales de Educación de Carácter en Toda la Escuela

**Recomendación:** Aprobar un acuerdo con Active Education para proporcionar un Programa de Educación de Carácter en la Escuela Primaria Hughbanks, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

**Impacto Fiscal:** Sin exceder \$15,000.00 – Fondo General

**Presentado por:** Danielle Osonduagwuike, Ph.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **ACUERDO CON ART SPECIALTIES, INC. – ESCUELA PRIMARIA BEMIS**

---

Introducción: La Escuela Primaria Bemis solicita a la Mesa Directiva de Educación que apruebe un acuerdo con Art Specialties, Inc., para proporcionar señalización para la marca de Leader in Me (Líder en mí), el Programa PBIS y la identidad escolar. Esto incluirá letreros, bordes, diseño e instalación. Art Specialties Inc. ha estado trabajando con las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Rialto para proporcionar obras de arte para la marca en muchos de nuestros planteles escolares. La Escuela Primaria Bemis ha utilizado esta empresa anteriormente para otros letreros y han brindado un excelente servicio tanto en el momento de la instalación inicial como en el servicio de seguimiento.

Razonamiento: La Escuela Primaria Bemis utilizará estos letreros para embellecer el plantel en las áreas del frente de la escuela, el salón de usos múltiples y el patio de recreo. También apoya y fortalece nuestros esfuerzos para incorporar la Estrategia 5 del Distrito Escolar Unificado de Rialto, "Proporcionar un entorno escolar acogedor y amigable".

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Art Specialties, Inc., para proporcionar señalización e instalación para la Escuela Primaria Bemis, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Impacto Fiscal: Sin exceder \$15,766.66 - Fondo General

---

**Presentado por:** Monte Stewart, Ed.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: ACUERDO CON BRAINPOP, LLC – ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

---

Introducción: BrainPOP es una plataforma digital que incorpora juegos de aprendizaje, películas animadas y actividades para enseñar contenido basado en estándares. BrainPOP ELL apoya a educadores con herramientas para estructurar lecciones para ayudar a los estudiantes a desarrollar vocabulario y habilidades gramaticales. Las escuelas han comprado BrainPOP y BrainPOP ELL durante varios años.

Razonamiento: La compra de BrainPOP es congruente con el Plan Estratégico del Distrito, Estrategia I, "Ofreceremos diversas vías para el aprendizaje tanto dentro como fuera del salón de clases".

BrainPOP y BrainPOP ELL se utilizarán como recurso complementario en la Escuela Intermedia Frisbie. Esta herramienta estará disponible para todos los maestros para ayudar a reforzar temas de Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Inglés, Tecnología, Artes, Música y Salud. Todo el contenido es congruente y se puede buscar según los estándares estatales, incluido *Common Core*.

Los datos se revisarán mensualmente para ver qué lecciones están asignando los maestros, así como las principales actividades que están completando los estudiantes.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con BrainPOP LLC en la Escuela Intermedia Frisbie para proporcionar lecciones y actividades complementarias en áreas de contenido básico, a partir del 12 de enero de 2022 hasta el 11 de enero de 2024.

Impacto Fiscal: Sin exceder \$3,515.00 – Fondo General

---

**Presentado por:** Makeisa Gaines, Ed.D.

**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: ACUERDO CON CARMEN RUBIN - ESCUELA PRIMARIA MYERS**

---

Introducción: La Sra. Carmen Rubin fundó una organización sin fines de lucro, One Blue Village, que apoya a los jóvenes en comunidades menos favorecidas. Ha trabajado con organizaciones como YMCA, Sesame Street, Determined to Educate, Boys and Girls Club of America, Harlem Children's Zone y Wade's World Foundation.

Razonamiento: En el año escolar 2021-2022, la participación de padres afroamericanos de la Primaria Myers en ELAC fue de 5 a 8 padres. Durante nuestra sesión virtual con la Sra. Rubin el año pasado, nuestra participación de padres aumentó a 30 padres. La Escuela Primaria Myers desea continuar no solo aumentando la participación de los padres afroamericanos, sino también alentar a los padres y estudiantes a continuar leyendo en casa. La Sra. Carmen Rubin proporcionará un taller de lectura en voz alta y preguntas y respuestas del autor de una hora para padres y estudiantes.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Carmen Rubin para proporcionar un taller para el programa de lectura de participación de los padres en la Escuela Primaria Myers, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Impacto Fiscal: Sin exceder \$2,500.00 – Fondo General (Título I)

---

**Presentado por:** Alberto Camarena  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: ACUERDO CON ENVOLVE – ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

---

**Introducción:** Envolve brinda educación de líderes para nuestro programa de liderazgo estudiantil. El atractivo programa ayuda a los líderes de ASB a crear nuevas actividades, como desafíos de actividades semanales, acceso al centro de actividades y eventos virtuales. Estas actividades innovadoras están diseñadas específicamente para alentar y empoderar a varias partes de la comunidad del plantel.

**Razonamiento:** Este programa es congruente con nuestro Plan Estudiantil para el Rendimiento Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) que brinda a los estudiantes acceso a actividades y eventos que ampliarán la comprensión del contenido de liderazgo. Los estudiantes recibirán materiales, programas y experiencias de instrucción suplementarios para obtener acceso a las normas básicas comunes. Los estudiantes tendrán acceso a viajes de estudio educativos para mostrar la relevancia del material que están aprendiendo.

**Recomendación:** Aprobar Envolve para brindar educación líder para la capacitación del Cuerpo de Estudiantes Asesores (ASB, por sus siglas en inglés) de la Escuela Preparatoria Rialto en el plantel el martes 21 de febrero de 2023 y en línea a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

**Impacto Fiscal:** Sin exceder \$3,250.00 – Fondo General (Título I)

---

**Presentado por:** Caroline Sweeney, Ed.D.

**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.





## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **ACUERDO CON EL DISTRITO DE CONSERVACIÓN REGIONAL DE INLAND EMPIRE (IERCD) PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y ALCANCE – ESCUELA PRIMARIA KORDYAK**

---

**Introducción:** El objetivo del Departamento de Educación del Distrito de Conservación Regional de Inland Empire (IERCD) es conectarse con un grupo diverso de estudiantes y residentes para facilitar el aprendizaje de los recursos naturales. La organización se esfuerza por fomentar la conciencia, la atención plena y un sentido de administración de nuestro entorno local. La facilitación de los programas de educación y divulgación (como El valor del agua y reducir, reutilizar y reciclar), ya sea en persona o virtualmente, está diseñada para conducir a una acción positiva de por vida para todos los participantes.

**Razonamiento:** Los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación (NGSS) esperan que los educadores y los estudiantes aborden la enseñanza, el aprendizaje y el seguimiento del progreso de los estudiantes de maneras nuevas y diferentes, basadas en que los estudiantes den sentido a los fenómenos y resuelvan problemas utilizando las tres dimensiones de la ciencia juntas. Los programas de educación y divulgación ofrecidos a través de IERCD permiten a los maestros brindar a los estudiantes instrucción científica interactiva que promueve el análisis y la interpretación de datos, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y las conexiones entre las disciplinas científicas, con un alto conjunto de expectativas de logro. El Departamento de Educación del Distrito de Conservación Regional de Inland Empire (IERCD) ofrecerá talleres educativos gratuitos para los estudiantes.

**Recomendación:** Aprobar un acuerdo con el Distrito de Conservación Regional Inland Empire (IERCD) para proporcionar dos talleres educativos para estudiantes de tercer grado en la Escuela Primaria Kordyak, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

**Impacto Fiscal:** Sin impacto fiscal

---

**Presentado por:** Eboni Kemp, Ed.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **ACUERDO CON JOSE M. HERNANDEZ**

---

Introducción: El Dr. Jose M. Hernandez superó enormes barreras para convertirse en uno de los pocos latinos en servir como astronauta de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA). Como uno de los cuatro niños migrantes, el Dr. Hernandez era un aprendiz de inglés, un trabajador de campo migrante con el sueño de algún día lanzarse al espacio. Actualmente, el Dr. Jose M. Hernandez es autor de libros inspiradores; “Alcanzando las estrellas: la historia inspiradora de un trabajador agrícola migrante convertido en astronauta”, “De trabajador agrícola a astronauta” y “El niño que tocó las estrellas”. Es el fundador de la "Fundación Reaching for the Stars" (Alcanzando las estrellas), donde se ha dedicado a educar a estudiantes y comunidades sobre los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) proporcionando becas educativas, organizando eventos trimestrales de STEM y organizando programas anuales de verano de STEM y conectándose con las comunidades para establecer una red de recursos.

Razonamiento: Como orador principal de la cumbre de padres, el Dr. Hernandez brindará una presentación de 60 minutos para hasta 3500 miembros de la comunidad del distrito (incluidos el personal, los estudiantes y los padres). El formato de presentación incluirá técnicas de narración anecdótica para cautivar la atención de la audiencia. Además, mostrará un video corto que incluye un resumen de su misión de 14 días al espacio y la estación espacial internacional como ingeniero de vuelo a bordo de la misión Discovery STS-128 del transbordador espacial.

Recomendación: Aprobar un acuerdo con el Dr. Jose M. Hernandez para brindar una presentación principal para la Cumbre Anual de Padres, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Impacto Fiscal: Sin exceder \$17,500.00 – Fondo General

---

**Presentado por:** Raymond Delgado, Ed.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: ENMIENDA AL ACUERDO CON LUZ MARIA OCHOA**

---

Introducción: Luz Maria Ochoa y Danza Azteca actualmente tienen un contrato con el Distrito Escolar Unificado de Rialto para brindar clases de baile de enriquecimiento cultural y presentaciones para nuestra comunidad educativa para aumentar el capital cultural.

Razonamiento: Se solicita una enmienda a la agenda para aumentar las actuaciones proporcionadas por Luz Ochoa y Danza Azteca para incluir una actuación en la Escuela Preparatoria Eisenhower mientras la Escuela Preparatoria Eisenhower continúa trabajando para construir capital cultural entre la comunidad educativa.

Recomendación: Enmendar el acuerdo con Luz Maria Ochoa y Danza Azteca para incluir una fecha de presentación adicional.

Impacto Fiscal: Sin exceder \$400.00 – Fondo General

---

**Presentado por:** Raymond Delgado, Ed.D.

**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



**Distrito Escolar Unificado de Rialto**

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: ACUERDO CON FLAVORED TRUCKS PARA LA 15.ª CONFERENCIA ANUAL DE LA CUMBRE DE PADRES DEL DISTRITO**

Introducción: La 15.ª Cumbre Anual de Padres del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 28 de enero de 2023 en la Escuela Preparatoria Carter. La Cumbre de Padres es un evento de participación de padres estrechamente relacionado con un mejor comportamiento de los estudiantes, un mayor rendimiento académico y mejores habilidades sociales. La cumbre está diseñada como una oportunidad de desarrollo profesional para que los padres presenten recursos escolares y expertos en bienestar, fortalezcan el conocimiento y las habilidades de liderazgo, y aumenten la capacidad para asociarse con el distrito para el éxito de los estudiantes.

Razonamiento: La 15.ª Cumbre Anual de Padres albergará una serie de oradores y talleres que permitirán a las familias abordar activamente las necesidades personales y educativas de sus hijos en edad escolar. Este evento apoya el Plan Estratégico 5, "Aseguraremos la participación total de las familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto". Dado que el evento se extiende de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., Rialto USD quisiera proporcionar comidas a los asistentes. Flavored Trucks proporcionará camiones de comida para el evento.

<b>Vendedor</b>	<b>Costo</b>
BBQ Smokehouse	\$5,000.00
Billionaire's Burger Boyz –	\$5,000.00
Delicias El Torito SA	\$5,000.00
Heritage L.A.	\$5,000.00
Kalamaki Greek	\$5,000.00
Philly Jay’s Steaks Food Truck	\$5,000.00
Savage Tacos	\$5,000.00
TK Burgers	\$5,000.00

Recomendación: Aprobar un acuerdo con Flavored Trucks para proporcionar almuerzos para la 15.ª Cumbre Anual de Padres que se llevará a cabo el sábado 28 de enero de 2023.

Impacto Fiscal: Sin exceder \$40,000.00 – Fondo General

**Presentado por:** Raymond Delgado, Ed.D.

**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **ACUERDO CON NOTABLE, INC (KAMI) – ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

---

**Introducción:** Kami es una plataforma de aprendizaje interactivo que empodera a los estudiantes y mejora la forma en que los maestros enseñan, brindan comentarios y evalúan. Es un programa que permite a los maestros instruir a los estudiantes en la anotación virtual de documentos como lo harían en el examen CAASPP. Kami proporciona herramientas para respaldar cualquier estilo o habilidad de aprendizaje, impulsar el compromiso y mejorar los resultados de aprendizaje para todos los estudiantes.

**Razonamiento:** Este programa es congruente con nuestro Plan Estudiantil para el Logro Estudiantil (SPSA) que ayuda a los maestros a utilizar datos para determinar, definir e implementar un enfoque y pasos de acción para cumplir con ese enfoque, como en RACE (replantear, responder, citar y elaborar). El objetivo es dar a los estudiantes acceso a actividades y eventos que ampliarán la comprensión del contenido de alfabetización. Antes de la expiración de Kami el 31 de octubre de 2022, había aproximadamente 1500 estudiantes que usaban Kami. Con la implementación de Kami, los estudiantes recibirán experiencias, programas y materiales instructivos complementarios para obtener acceso a las normas básicas comunes.

**Recomendación:** Aprobar un acuerdo de renovación con Notable, Inc (Kami) para brindar apoyo a los maestros de la Escuela Preparatoria Rialto para el año escolar 2022-2023, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

**Impacto Fiscal:** Sin exceder \$4,548.00 – Fondo General (Título I)

---

**Presentado por:** Caroline Sweeney, Ed.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **APROBAR LA ORDEN DE CAMBIO DEDUCTIVO PARA GOLDEN GATE STEEL, INC. DBA CONSTRUCCIÓN DE GOLDEN GATE PARA LA ESCUELA PRIMARIA MYERS PROYECTO DE MEJORAS DE LA ENTRADA FRONTAL ADA**

---

Introducción: El 18 de mayo de 2022, la Mesa Directiva de Educación otorgó una oferta para mejorar la entrada de la oficina principal y el estacionamiento en la Escuela Primaria Myers a Golden Gate Construction por un monto de contrato que no exceda los \$249,999.00, que incluye una asignación de \$50,000.00.

Razonamiento: Durante el curso de la construcción, quedó sin gastar un total de \$33,938,83 del contrato adjudicado, lo que resultó en una reducción del costo total del proyecto. El monto del contrato revisado es de \$216,060.17. El proyecto fue debidamente completado y aceptado por el personal del Distrito el 26 de octubre de 2022. El 16 de noviembre de 2022, la Mesa Directiva de Educación aprobó el Aviso de finalización. El Aviso de finalización se presentó en la oficina del Registrador del condado de San Bernardino el 18 de noviembre de 2022.

Recomendación: Aprobar una orden de cambio deductivo a Golden Gate Steel Inc. dba Golden Gate Construction para el proyecto de mejoras de entrada frontal ADA de la Escuela Primaria Myers por un monto de \$33,938.83 para la asignación no utilizada, y revisar el monto del contrato adjudicado de \$249,999.00 a \$216,060.17.

Impacto Fiscal: Sin impacto fiscal



---

**Presentado por:** Angie Lopez  
**Revisado por:** Diane Romo



**Distrito Escolar Unificado de Rialto**

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: EMPLEADOS CLASIFICADOS EXENTOS – INFORME DE PERSONAL #1290**

**ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.**

**APRENDIZ DE DESARROLLO INFANTIL**

Cabrera, Nia	Preescolar Bemis	10/11/2022	\$15.00 por hora
Faris, Sylvia	Preescolar Kelley	10/11/2022	\$15.00 por hora
Feumba, Octavie Lynda	Preescolar Curtis	10/28/2022	\$15.00 por hora

**WORKABILITY**

Barragan, Jessica	Petco	11/24/2022	\$12.75 por hora
Garcia Delgado, Karen	Walgreens	12/15/2022	\$12.75 por hora
Gomez, Abigail	Walgreens	12/15/2022	\$12.75 por hora

**ENTRENADORES NO CERTIFICADOS**

Una búsqueda de personal certificado del Distrito Escolar Unificado de Rialto no llenó las necesidades de entrenadores del Distrito. En conformidad con el Título 5 del Código de Regulaciones de California, Sección 5531, esto es para certificar que los siguientes entrenadores no titulados empleados por el Distrito Escolar Unificado de Rialto son competentes en primeros auxilios y procedimientos en relación con las técnicas de entrenamiento en los deportes a los que están asignados:

Escuela Preparatoria Carter

Anahuac, Enciso	Líder JV, Fútbol masculino	2022/2023	\$3,644.00
Avila, Anthony	Líder Varsity, Natación masculina	2022/2023	\$4,061.00
Fernandez, Omar	Líder Varsity, Sofbol	2022/2023	\$4,738.00
Fincher, Kory	Líder JV, Fútbol femenino	11/21/2022	\$3,312.40
Hernandez, Adam	Líder JV, Sofbol	2022/2023	\$3,801.00
Marshall II, Lemuel	Líder Varsity, Pista femenino	2022/2023	\$4,738.00
Marshall II, Lemuel	Líder Varsity, Pista masculino	2022/2023	\$4,738.00
Rodriguez III, Carlos	Líder JV, Pista masculino	2022/2023	\$4,738.00
Sankey, Britainny	Asist. Freshman, Baloncesto masculino	2022/2023	\$3,176.00
Villavicencio, Dulce	Líder Varsity, Natación femenina	2022/2023	\$4,061.00

Escuela Preparatoria Eisenhower

Ireland, Bernard	Líder Varsity, Baloncesto femenino	2022/2023	\$5,050.00
------------------	------------------------------------	-----------	------------

**ENTRENADORES NO CERTIFICADOS** (Continuación)

Escuela Preparatoria Rialto

Armenta, Liliana	Asist. Varsity, Porristas	12/15/2022	\$2,310.98
Flores, Anthony	Líder JV, Luchas masculinas	12/15/2022	\$2,209.64
Torres, Valerie	Líder Freshman, Luchas femeninas	12/14/2022	\$2,269.36

---

**Presentado y revisado por:** Rhonda Kramer





## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** EMPLEADOS CLASIFICADOS - INFORME DE PERSONAL #1290

### PROMOCIONES

Hernandez, Juliana (Repl. G. Vizcarra)	A:	Técnico de Biblioteca II Escuela Preparatoria Carter	12/09/2022	A:	35-5	\$28.68 por hora (8 horas, 237 días)
	De:	Técnico de Biblioteca/Medios I Escuela Primaria Myers		De:	31-5	\$25.95 por hora (7 horas, 237 días)

### EMPLEO

Arias, Ashley (Repl. L. Suon)	Asistente de Apoyo Conductual Escuela Preparatoria Milor	10/27/2022	31-2	\$22.40 por hora (7.5 horas, 203 días)
Arias, Magdalena (Repl. L. Martinez)	Trabajadora de Serv. de Nutrición Cocina Central	11/28/2022	20-1	\$16.15 por hora (3 horas, 203 días)
Barajas, Maria	Asist. de Instrucción III-SE (SED/MH/AUTISMO) Escuela Primaria Kordyak	11/01/2022	29-1	\$20.28 por hora (6 horas, 203 días)
Morales, Leah	Asist. de Instrucción III-SE (SED/MH/AUTISMO) Escuela Primaria Bemis	11/04/2022	29-1	\$20.28 por hora (6 horas, 203 días)
Rivera Hernandez, Lidia (Repl. D. Herrera)	Oficinista II Escuela Intermedia Jehue	01/10/2023	31-1	\$21.32 por hora (8 horas, 217 días)

### REEMPLEO

Rubio Hernandez, Abimael (Repl. A. Rubio Hernandez)	Asist. de Instrucción II/B.B. Escuela Primaria Casey	12/12/2022	25-1	\$18.34 por hora (3 horas, 203 días)
--	---	------------	------	---

### RENUNCIAS

Barrios, Jaslyn	Asist. de Instrucción II-SE (RSP/SDC) Escuela Primaria Henry	12/12/2022		
-----------------	--	------------	--	--

## **RENUNCIAS** (Continuación)

Carrillo, Miriam	Oficinista de Proyecto Categórico Escuela Primaria Morris	01/11/2023
Cervantes Medina, Blanca	Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Primaria Bemis	01/13/2023
Edgens, Krista	Asist. de Instrucción II-SE (RSP/SDC) Escuela Intermedia Frisbie	01/09/2023
Gonzales, Angelina	Asistente de Apoyo Conductual Servicios Especiales	12/16/2022
Lazalde-Serafin, Jazmin	Asist. de Instrucción II-SE (RSP/SDC) Escuela Preparatoria Eisenhower	12/16/2022
Leon, Xiomara	Asist. de Instrucción II-SE (RSP/SDC) Escuela Primaria Henry	01/13/2023
Montgomery, Noelle	Especialista en Análisis de Comportamiento Aplicado Servicios Especiales	12/16/2022
Pedregon, Pola	Asist. de Instrucción II-SE (RSP/SDC) Escuela Preparatoria Carter	12/06/2022
Reyes, Diana	Asist. Enlace de Workability Escuela Preparatoria Carter	10/14/2022
Ricotta, Jonathan	Tecnologías de Información Técnico de Escritorio de Ayuda Servicios Tecnológicos	12/27/2022

## **COLOCAR EN LA LISTA DE REEMPLIO DE 39 MESES**

Stockhausen, Alice	Oficinista de Salud Escuela Intermedia Frisbie	01/12/2023
--------------------	---	------------

## **SUSTITUTOS**

Chavarria, Jimmy	Trabajador de Serv. de Nutrición I	01/10/2023	20-1	\$15.50 por hora
Liebel, Tara	Despachador de Control de Seguridad	12/22/2022	35-1	\$22.12 por hora
Melendrez, Cecilia	Ayudante de Salud	12/06/2022	25-1	\$17.21 por hora
Ortiz, Rosaura	Ayudante de Salud	12/09/2022	25-1	\$17.21 por hora
Valdivia, Alejandra	Trabajadora de Serv. de Nutrición I	01/10/2023	20-1	\$15.50 por hora

### **ASIGNACIONES A CORTO PLAZO**

Apoyo administrativo	Centro de Inscripciones (que no exceda las 80 horas)	01/12/2023- 06/30/2023	\$19.03 por hora
Apoyo administrativo	Escuela Primaria Casey (que no exceda las 80 horas)	01/12/2023- 06/30/2023	\$19.03 por hora

### **ADICIÓN DE ESTIPENDIO BILINGÜE**

Gonzalez, Laura	Asist. de Instrucción II/B.B.	11/14/2022
Rivera Hernandez, Lidia	Oficinista II	01/10/2023
Rubio Hernandez, Abimael	Asist. de Instrucción II/B.B.	12/12/2022

### **AUMENTO VOLUNTARIO DE HORAS DE TRABAJO**

Galvez de Cortez, Diana (Repl. M. Alcantar)	A: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Cocina Central De: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Cocina Central	01/10/2023	A: 20-2 \$16.99 por hora (4.5 horas, 203 días) De: 20-2 \$16.99 por hora (3.75 horas, 203 días)
Garcia Cortez, Bania (Repl. M. Esparza Diaz)	A: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Preparatoria Eisenhower De: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Preparatoria Eisenhower	01/10/2023	A: 20-5 \$19.67 por hora (3.75 horas, 203 días) De: 20-5 \$19.67 por hora (3 horas, 203 días)
Vargas, Carmen (Repl. C. Rivera)	A: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Preparatoria Rialto De: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Preparatoria Rialto	01/10/2023	A: 20-1 \$16.15 por hora (3.5 horas, 203 días) De: 20-1 \$16.15 por hora (3 horas, 203 días)

### **TRASLADO LATERAL VOLUNTARIO Y AUMENTO DE HORAS LABORALES**

Ali, Maria (Repl. A. McKenzie)	A: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Cocina Central De: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Intermedia Kucera	01/10/2023	A: 20-4 \$18.75 por hora (4.5 horas, 203 días) De: 20-4 \$18.75 por hora (3.75 horas, 203 días)
Cervantes Medina, Blanca (Repl. L. Ordonez)	A: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Primaria Bemis De: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Primaria Morris	01/10/2023	A: 20-1 \$16.15 por hora (3.5 horas, 203 días) De: 20-1 \$16.15 por hora (3.25 horas, 203 días)
De La Rosa Uribe, Ana (Repl. E. Zamarripa)	A: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Intermedia Jehue De: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Preparatoria Rialto	01/10/2023	A: 20-2 \$16.99 por hora (3.25 horas, 203 días) De: 20-2 \$16.99 por hora (3 horas, 203 días)

**TRASLADO LATERAL VOLUNTARIO Y AUMENTO DE HORAS LABORALES** (Continuación)

Rivera, Cecilia (Repl. R. Hernandez)	A: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Primaria Morgan	01/10/2023	A: 20-5	\$19.67 por hora (4.75 horas, 203 días)
	De: Trabajadora de Serv. de Nutrición I Escuela Preparatoria Rialto		De: 20-5	\$19.67 por hora (3.5 horas, 203 días)

**CAMBIO VOLUNTARIO DE CLASIFICACIÓN Y AUMENTO DE HORAS LABORALES**

Perez, Lorena	A: Asist. de Instrucción III-SE (SED/MH/AUTISMO) Escuela Primaria Preston	10/13/2022	A: 29-1	\$20.28 por hora (6 horas, 203 días)
	De: Asistente de Instrucción de Desarrollo Infantil de Educación Especial Escuela Primaria Dunn		De: 29-1	\$20.28 por hora (3.5 horas, 203 días)

**DEMOCIÓN VOLUNTARIA**

Bartell II, Steven	A: Técnico de Escritorio de Ayuda de Tecnologías de Información Servicios Tecnológicos		A: 42-5	\$34.18 por hora (8 horas, 12 meses)
	De: Técnico de Apoyo Tecnológico III Servicios Tecnológicos		De: 45-5	\$36.85 por hora (8 horas, 12 meses)
Gonzalez, Laura (Repl. Y. Martinez)	A: Asist. de Instrucción II/B.B. Escuela Primaria Werner	11/14/2022	A: 25-5	\$22.32 por hora (3 horas, 203 días)
	De: Asist. de Instrucción II-SE Escuela Primaria Casey (RSP/SDC)		De: 26-5	\$22.89 por hora (3 horas, 203 días)

**RECLASIFICACIÓN**

Cleveland, Jeanette	A: Técnico de Biblioteca II Escuela Preparatoria Carter	10/16/2021	A: 35-5	\$28.68 por hora (8 horas, 11 meses)
	De: Técnico de Medios Bibliotecarios II Escuela Preparatoria Carter		De: 34-5	\$27.97 por hora (8 horas, 11 meses)
Cuevas, Dimas	A: Técnico de Biblioteca II Escuela Preparatoria Eisenhower	10/16/2021	A: 35-3	\$26.02 por hora (8 horas, 11 meses)
	De: Técnico de Medios Bibliotecarios II Escuela Preparatoria Eisenhower		De: 34-3	\$25.38 por hora (8 horas, 11 meses)
Grawe, Gayle	A: Técnico de Biblioteca II Escuela Preparatoria Rialto	10/16/2021	A: 35-5	\$28.68 por hora (8 horas, 11 meses)
	De: Técnico de Medios Bibliotecarios II Escuela Preparatoria Rialto		De: 34-5	\$27.97 por hora (8 horas, 11 meses)
Kane, Tracy	A: Técnico de Biblioteca II Escuela Preparatoria Eisenhower	10/16/2021	A: 35-5	\$28.68 por hora (8 horas, 11 meses)
	De: Técnico de Medios Bibliotecarios II Escuela Preparatoria Eisenhower		De: 34-5	\$27.97 por hora (8 horas, 11 meses)

**RECLASIFICACIÓN** (Continuación)

Natoli, Elisa	A:	Técnico de Biblioteca II Escuela Preparatoria Milor	10/16/2021	A:	35-5	\$28.68 por hora (8 horas, 11 meses)
	De:	Técnico de Medios Bibliotecarios II Escuela Preparatoria Milor		De:	34-5	\$27.97 por hora (8 horas, 11 meses)
Robles, Bertha	A:	Técnico de Biblioteca II Escuela Preparatoria Rialto	10/16/2021	A:	35-5	\$28.68 por hora (8 horas, 11 meses)
	De:	Técnico de Medios Bibliotecarios II Escuela Preparatoria Rialto		De:	34-5	\$27.97 por hora (8 horas, 11 meses)

**DESPIDO DE EMPLEADO PERMANENTE**

Empleado #2186533      Ayudante del mediodía      12/05/2022

**LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD** – Oficinista de cuentas II

Elegible:      01/12/2023  
Vence:      07/12/2023

**LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD** – A.C./Calefacción/Técnico de ventilación

Elegible:      01/12/2023  
Vence:      07/12/2023

**LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD** – Trabajador de mantenimiento III-Pintor

Elegible:      01/12/2023  
Vence:      07/12/2023

**LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD** – Trabajadora de Serv. de Nutrición I

Elegible:      01/12/2023  
Vence:      07/12/2023

**LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD** – Trabajadora de Serv. de Nutrición II

Elegible:      01/12/2023  
Vence:      07/12/2023

\*\*Puesto refleja el equivalente a un rango de incremento por turno diferencial nocturno

\*\*\*Puesto refleja un estipendio de \$50.00 mensual por puesto confidencial

---

**Presentado y revisado por:** Rhonda Kramer



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** EMPLEADOS CERTIFICADOS - INFORME DE PERSONAL # 1290

**ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.**

**SUSTITUTOS** (Para ser utilizados como sea necesario a la tarifa por día apropiada, efectivo el 12 de enero de 2023, a menos que se indique una fecha previa a esta)

Devillez, Madilynn	11/09/2022
Ephraim, Jacqueline	11/15/2022
Guerrero, Andrew	12/05/2022
Hangca, Kyle	12/01/2022
Lopez, Enrique	12/01/2022
Lopez Gutierrez, Cindy	12/06/2022
Maldonado-Espino, Angela	11/09/2022
Monge, Ines	12/06/2022
Morsi, Layla	12/02/2022
Mostafa, Ali	12/07/2022
Olivares, Araceli	11/15/2022
Spellman, Michael	11/29/2022
Valenzuela, Jennifer	11/29/2022
Vande Logt, Mary	11/29/2022

### **EMPLEO**

Arias, Miguel	Maestro de Secundaria Academia Virtual Zupanic	11/28/2022	IV-1	\$70,386.00	(184 días)
Boadway, Elida	Maestra de Educación Especial Escuela Intermedia Kolb	01/09/2023	III-4	\$73,638.00	(184 días)
Bodtcher, Maria	Maestra de Secundaria Escuela Intermedia Jehue	12/02/2022	I-1	\$60,803.00	(184 días)
Dinriquez, Angel	Maestro de Educación Especial Escuela Intermedia Jehue	11/17/2022	I-1	\$60,803.00	(184 días)
Jacosalem, Jenny	Maestra de Educación Especial Escuela Intermedia Frisbie	12/07/2022	III-1	\$67,035.00	(184 días)

**EMPLEO** (Continuación)

Lampert, Michelle	Maestra de Educación Especial Escuela Primaria Hughbanks	11/28/2022	I-1	\$60,803.00	(184 días)
Martinelli, Michael	Maestro de Secundaria Escuela Preparatoria Eisenhower	01/09/2023	IV-5	\$79,783.00	(184 días)
Montesinos, Miriam	Maestra de Secundaria Academia Virtual Zupanic	01/09/2023	II-2	\$65,873.00	(184 días)
Robles Gutierrez, Rocio	Consejera de Escuela Primaria Servicios Estudiantiles	12/05/2022	IV-1	\$72,300.00	(189 días)
Saxton-Gamez, Jennifer	Maestra de Educación Especial Escuela Preparatoria Carter	11/28/2022	IV-4	\$77,323.00	(184 días)
Shigeta, Guy	Maestro de CTE Escuela Preparatoria Carter	12/15/2022	X-11	\$80,644.00	(184 días)
Wagner, Whitney	Maestra de Educación Especial Escuela Preparatoria Carter	01/09/2023	I-1	\$60,803.00	(184 días)
Won, David	Maestro de Estudio Independiente Academia Virtual Zupanic	01/09/2023	IV-1	\$70,386.00	(184 días)

**RENUNCIA**

Dalton, Katelyn	Maestra de Educación Especial Escuela Primaria Dunn	12/16/2022			
Gates, Shelly	Especialista de Programa Servicios Especiales	12/12/2022			
Morgan, Jelani	Enfermera Escolar Servicios de Salud	12/16/2022			
Partida, Viviana	Enfermera Escolar Servicios de Salud	11/09/2022			

**RETIRO**

Hilbig, Carol	Maestra de Secundaria Escuela Intermedia Rialto	12/16/2022			
Keast, Mary C.	Maestra de Secundaria Escuela Preparatoria Carter	01/08/2023			

## NOMBRAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Sollami, Sam	Psicólogo Servicios Especiales	01/09/2023	Rge 1 \$125,530.00
--------------	-----------------------------------	------------	--------------------

**MAESTRO DE HOGAR Y HOSPITAL** (Para ser utilizado durante el año escolar 2022/2023 para estudiantes inscritos en el programa Hospital Hogar de Servicios Especiales, según sea necesario, a la tarifa regular por hora de \$50.40)

Agramonte, Ernie  
Felix, Georgi

**TRABAJO ADICIONAL PARA PERSONAL CERTIFICADO** (Asignación de clase adicional a 1/6 de su tarifa diaria o \$50.40, lo que sea mayor, para el semestre de primavera del año escolar 2022/2023, con cargo a los Fondos Generales)

### Escuela Intermedia Kolb

Diaz-Saucedo, Veronica	Matemáticas (6° grado)	01/09/2023
Soriano, Jose	AVID	01/09/2023
Suda, Keana	Ciencias	01/09/2023

### Escuela Intermedia Kucera

Bobadilla, Mirna	Desarrollo del Idioma Inglés	01/09/2023
Boggs, Russell	Ciencias	01/09/2023
Borromeo, Catherine	Educación Física	01/09/2023
Harnitchek, Cara	Anuario	01/09/2023

### Escuela Intermedia Rialto

Brown-Cannon, Tiya	Cuerpo Estudiantil Asociado (ASB)	01/09/2023
Greenwood, Tiffany	Inglés	01/09/2023
Torres, Eduardo	Arte/Anuario	01/09/2023

### Escuela Preparatoria Carter

Berry III, Gilbert	Deporte Educación Física	01/09/2023
De La Torre Jr., Jorge	Deporte Educación Física	01/09/2023
Navarro, Dario	Deporte Educación Física	01/09/2023
Rosalez, Joseph	Salud	01/09/2023

### Escuela Preparatoria Rialto

Anderson, Denedra	SDC Matemáticas	01/09/2023
Hunt, Michelle	Matemáticas	01/09/2023
Schnabel, Kara	Inglés/Artes del lenguaje	01/09/2023
Thompson, Mikal	Ciencias	01/09/2023



**TRABAJO ADICIONAL PARA PERSONAL CERTIFICADO** (Ratificar la asignación de clases adicionales a 1/6 de su tarifa diaria o \$50.40, lo que sea mayor, para el semestre de otoño del año escolar 2022/2023, con cargo a los Fondos Generales)

Escuela Preparatoria Eisenhower

Berry, Jeffrey	Artes del Lenguaje Inglés	08/08/2022 – 08/26/2022
Perantoni, Mark	Historia Mundial	08/18/2022 – 12/16/2022
Solache, Brenda	Matemáticas	08/08/2022 – 08/26/2022

Academia Virtual Zupanic

Copeland, Nicole	Matemáticas	09/12/2022
Hopkins, Sean	Estudios Étnicos	09/12/2022

**TRABAJO ADICIONAL PARA PERSONAL CERTIFICADO** (Ratificar la asignación de clases adicionales a 1/6 de su tarifa diaria o \$50.40, lo que sea mayor, para que el personal certificado de la Escuela Preparatoria Carter brinde recuperación de créditos desde el 24 de octubre de 2022 hasta el 16 de diciembre de 2022, sin exceder las 55 horas por maestro, con cargo a los Fondos Generales)

Demery, Margarita

Lam, Pauline

Pennington, Stephen

**TRABAJO ADICIONAL PARA PERSONAL CERTIFICADO** (Ratificar la asignación de clases adicionales a 1/6 de su tarifa diaria o \$50.40, lo que sea mayor, para que el personal certificado de la Escuela Preparatoria Eisenhower brinde recuperación de créditos desde el 19 de octubre de 2022 hasta el 9 de diciembre de 2022, sin exceder las 55 horas por maestro, con cargo a los Fondos Generales)

Quintero, Antonio

**TRABAJO ADICIONAL PARA PERSONAL CERTIFICADO** (El personal certificado de la Academia Virtual Zupanic brindará el programa de aprendizaje en línea Edgenuity después de la escuela, la acreditación, las pruebas estatales y la tutoría a los estudiantes durante el año escolar 2022/2023, a una tarifa por hora de \$50.40, que no exceda las 56 horas, con cargo a los Fondos Título I)

Cooper-Sannes, Cheryl  
Dietz, Cheryl  
Espinosa, Adan  
Hicks, Alicia  
Higgins, Michelle

Johnson, Nikole  
Kamon, Peter  
Luna, Christie  
Meeks, Sylvia  
Moore, Shauna

Rincon, Miriam  
Sanchez, Tina  
Shattuck, Keith  
Yarbrough, Robert

**TRABAJO ADICIONAL PARA PERSONAL CERTIFICADO** (El consejero de la Escuela Intermedia Frisbie se reunirá y colaborará con las reuniones del equipo de Liderazgo de Innovate Ed después del horario escolar durante el año escolar 2022/2023, a una tarifa por hora de \$50.40, que no exceda las 7 horas, que con cargo a los fondos del Título I)

Banks, Tamara

**TRABAJO ADICIONAL PARA PERSONAL CERTIFICADO** (Director Atlético de la Escuela Preparatoria Rialto para brindar servicios a los estudiantes en el programa deportivo durante las vacaciones escolares y los sábados, durante el año escolar 2022/2023, a una tarifa por hora de \$50.40, que no exceda las 20 horas, con cargo a los Fondos Generales)

Williams, Daniel

**TRABAJO ADICIONAL PARA PERSONAL CERTIFICADO** (Los maestros certificados que participan como miembros del Panel Conjunto de Revisión y Asistencia entre Compañeros (PAR, por sus siglas en inglés) que supervisa y administra el programa PAR durante el año escolar 2022/2023, recibirán un estipendio de \$2,000.00 por maestro, con cargo a los Fondos PAR)

Calloway, Miesha	Infante, Sergio
Decker, Richard	Tilmon, LaShon

**TRABAJO ADICIONAL PARA PERSONAL CERTIFICADO** (Los administradores supervisarán el programa Revisión y Asistencia entre Compañeros (PAR, por sus siglas en inglés) como miembros del Panel Conjunto PAR durante el año escolar 2022/2023, y recibirán un estipendio de \$2,000.00 por administrador, con cargo a los Fondos PAR)

Camarena, Alberto	Delgado, Raymond	McMillon, Robin
-------------------	------------------	-----------------

**ENTRENADORES CERTIFICADOS**

Escuela Intermedia Rialto

Vasquez Serrano, Yesenia	Baloncesto femenino	2022/2023	\$1,302.00
--------------------------	---------------------	-----------	------------

Escuela Preparatoria Carter

De La Torre Jr., Jorge	Asist. Varsity, Béisbol masculino	2022/2023	\$3,540.00
Hennessy, Kevin	Líder Frosh, Luchas masculinas	2022/2023 (Dividido)	\$2,030.50
Marshall, Tatiana	Líder Frosh, Pista femenino	2022/2023	\$3,801.00
Melara, Steven	Líder JV, Luchas femeninas	2022/2023	\$4,061.00

Escuela Preparatoria Eisenhower

Flores, David	Asist. Varsity, Baloncesto femenino	2022/2023	\$3,540.00
Sanchez, Joshua	Asist. Varsity, Fútbol masculino	2022/2023	\$3,280.00

Escuela Preparatoria Rialto

De La Cruz, Marissa	Líder JV, Voleibol masculino	2022/2023	\$3,332.00
Flores, Paul E.	Líder JF, Pista masculino	2022/2023	\$3,801.00
Garcia, Veroncia	Asist. Varsity, Pista femenino	2022/2023	\$3,540.00
Juarez, Andrea	Líder JV, Sofbol	2022/2023	\$3,801.00
Rosales, Steven	Líder Varsity, Bádminton	2022/2023	\$3,853.00
Streeter, Carlton	Líder Varsity, Golf femenino	2022/2023	\$3,644.00
Torres, Alberto	Líder Frosh, Pista masculino	2022/2023	\$3,801.00

---

**Presentado y revisado por:** Rhonda Kramer



**Distrito Escolar Unificado de Rialto**

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **EXENCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA APRENDICES DE INGLÉS**

**RESOLUCIÓN # 22-23-33  
RESOLUCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN  
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO  
2022-2023**

11 de enero de 2023

En conformidad con la Sección 80120(b) del Título V, para el año escolar 2022/2023, la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto autoriza al Delegado Líder de Personal, Servicios de Personal, a emplear o asignar a personas identificadas tiempo adicional para completar los requisitos de la credencial que autoriza el servicio o para proporcionar a las agencias de empleo tiempo para completar la asignación con una persona que tenga una credencial apropiada o califique bajo una de las opciones de asignación disponibles. Esto incluye exenciones para emplear o asignar personas identificadas cuando la agencia de empleo encuentra que hay un número insuficiente de personas certificadas que cumplen con los criterios de empleo especificados para el puesto.

<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>CREDECIAL A SER EXENTA</u></b>	<b><u>ASIGNACIÓN</u></b>
Shigeta, Guy	Rialto H.S.	Autorización EL	Instructor de CTE

Yo, Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Secretario de la Mesa Directiva de Gobierno del Distrito Escolar Unificado de Rialto, por la presente certifico que lo anterior es una copia fiel y correcta de una exención a la credencial debidamente hecha, adoptada y registrada en las actas de la Mesa Directiva de Gobierno del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino el día 11 de enero de 2023.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Cuauhtémoc Avila, Ed.D.  
Secretario, Mesa Directiva de Educación

**Presentado y revisado por: Rhonda Kramer**





## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **VIAJE UNIVERSITARIO A COLEGIOS Y UNIVERSIDADES HISTÓRICAMENTE AFROAMERICANAS (HBCU)**

**Introducción:** Históricamente, los colegios y universidades para afroamericanas (HBCU, por sus siglas en inglés) son cruciales para el éxito de muchos estudiantes que están trabajando para lograr un futuro brillante, pero que pueden carecer de los recursos que necesitan para llegar allí. Los HBCU superan a las instituciones que no son HBCU en la retención y graduación de estudiantes afroamericanos de bajos ingresos de primera generación. Los HBCU desempeñan un papel crucial en el apoyo a los estudiantes afroamericanos en los campos STEM.

**Razonamiento:** Durante los últimos cuatro años, el Distrito Escolar Unificado de Rialto ha co patrocinado con el Distrito Escolar Unificado de Fontana la Feria Universitaria de United College Action Network (UCAN) que trae varios HBCU para reclutar estudiantes. Muchos estudiantes obtienen becas completas y becas en el momento para asistir a las HBCU, pero terminan sin aprovechar estas becas. Esto se atribuye al hecho de que muchas de las HBCU tienden a estar lejos de California y los estudiantes nunca han experimentado un recorrido por un campus de HBCU para apreciar el cuidado y el sentido de comunidad y tutoría en estas instituciones. Esta excursión patrocinada por el distrito permitirá que nuestros estudiantes de grados 11 y 12 seleccionados visiten siete (7) HBCU y aprendan y experimenten de primera mano la vida y el valor educativo de asistir a un instituto HBCU. Treinta estudiantes serán seleccionados de las tres preparatorias integrales (9 de cada escuela) y tres (3) de la preparatoria de continuación, mediante solicitud y un proceso de entrevista. Esta experiencia brindará a nuestros estudiantes una oportunidad que normalmente no sería accesible para ellos, pero ayudaría a que más estudiantes aprovechen las diversas becas HBCU que se ofrecen en la UCAN y que están abiertas a todos los estudiantes. Para rastrear el impacto, se harán llamadas a los estudiantes de doceavo grado este año para seguir la pista en cuanto a qué universidad asistirán y si el viaje afectó su decisión. También se les pedirá a los consejeros que realicen un seguimiento de los datos en Synergy. Se realizará una llamada telefónica de seguimiento a principios de agosto para determinar a qué universidad asiste el estudiante.

**Recomendación:** Aprobar treinta (30) estudiantes de las escuelas preparatorias de los distritos y tres (3) chaperones que se ajusten a la proporción adecuada de estudiante por chaperón para asistir a la gira universitaria de HBCU del 16 de abril de 2023 al 21 de abril de 2023. Los siguientes colegios y universidades serán parte de la gira: Winston-Salem State y North Carolina A&T (17 de abril), Virginia State y Hampton (18 de abril), Norfolk State (19 de abril), Howard (20 de abril) y Morgan State (21 de abril).

**Impacto Fiscal:** Sin exceder \$60,000.00 – Fondo Título IV

**Presentado por:** Edward D'Souza, Ph.D. y Ayanna Balogun, Ed.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **ACUERDO CON EL INSTITUTO DE PADRES PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (PIQUE)**

---

**Introducción:** El Instituto de Padres para la Educación de Calidad (PIQE, por sus siglas en inglés) brinda capacitación para padres en la que involucran, empoderan y transforman a los padres para que participen activamente en la educación de sus hijos y fortalezcan la colaboración entre padres y escuela. La capacitación culmina en una ceremonia de graduación con certificados de finalización que se otorgan a los padres que asisten a cuatro o más sesiones de capacitación. Este trabajo apoya la participación total de las familias del Distrito Escolar Unificado de Rialto.

**Razonamiento:** Los padres de las Escuelas Primarias Bemis, Boyd, Casey, Hughbanks, Morris, y Trapp aprenderán y desarrollarán técnicas que les permitirán abordar activamente las necesidades educativas de sus hijos en edad escolar. Los padres aprenderán a navegar de manera efectiva los apoyos escolares, comunicarse con los maestros y el personal de la escuela para mejorar la experiencia educativa de sus hijos. La capacitación culmina con una ceremonia de graduación con certificados de finalización para los padres participantes. La participación de los padres a través de PIQE se alinea con las Estrategias IV y V del plan estratégico del Distrito. Garantizando la participación total de las familias de Rialto USD, así como el formar puentes entre las escuelas y las oportunidades de aprendizaje de la comunidad.

**Recomendación:** Aprobar un contrato con el Instituto de Padres para la Educación de Calidad para facilitar los programas de participación de padres en las Escuelas Primarias Bemis, Boyd, Casey, Hughbanks, Morris, y Trapp a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

**Impacto Fiscal:** Sin exceder un costo total de \$102,000.00 – Fondo General

---

**Presentado por:** Raymond Delgado, Ed.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: ACUERDO CON FRANKLIN COVEY “LEADER IN ME” o “LÍDER EN MÍ” - ESCUELA PRIMARIA KELLEY**

---

**Introducción:** El programa "Líder en mí" de Franklin Covey proporciona liderazgo y aprendizaje socioemocional a los estudiantes, el personal y los padres. La Escuela Primaria Kelley está en su segundo año de implementación. En este momento, los maestros han recibido capacitación anual y las expectativas dentro del programa han sido enseñadas a los estudiantes a través del tiempo de instrucción diario de aprendizaje socioemocional. A través de este programa, la comunidad de Kelly está aprendiendo los 7 Hábitos de las Familias Altamente Efectivas. El "Líder en mí" es el único programa integral respaldado por Colaborativo para el aprendizaje socioemocional (CASEL, por sus siglas en inglés) y la Fundación Bill y Melinda Gates.

**Razonamiento:** El programa "Líder en mí" es congruente con la misión de nuestro distrito de proporcionar un entorno escolar positivo, educación de aprendizaje socioemocional, involucrar a la comunidad escolar, establecer la identidad escolar y desarrollar la capacidad de liderazgo para los estudiantes, el personal y la comunidad. Con este acuerdo, la Primaria Kelley continuará implementando las estrategias III, IV y V del plan estratégico de RUSD. Se alienta a todos los adultos en la escuela a verse a sí mismos como "facilitadores de la grandeza". Se puede acceder y navegar fácilmente a todos los materiales LIM en un entorno escolar virtual y tradicional. Los beneficios vistos de la implementación hasta ahora han sido una reducción en las referencias disciplinarias por parte de los maestros, los estudiantes han desarrollado habilidades para resolver problemas y también ha habido un desarrollo de lenguaje común para las expectativas. La Primaria Kelly ha elegido "Líder en mí" como el plan de estudios de toda la escuela para abordar el aprendizaje socioemocional debido a su naturaleza integral para abordar las brechas de SEL que se han ampliado debido a la pandemia. Este contrato proporcionaría tres años de Core 2 y Core 3, que son los próximos pasos de implementación en el programa.

**Recomendación:** Aprobar un acuerdo con Franklin Covey para proporcionar Año 1 (\$20,589.74); Año 2 (\$20,589,74); Año 3 (\$14,820.00) de implementación del programa Líder en mí en la Escuela Primaria Kelley, efectivo del 12 de enero de 2023 al 12 de enero de 2025.

**Impacto Fiscal:** Sin exceder \$55,999.48 - Fondo General

---

**Presentado por:** Vince Rollins, Ed.D.  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **ENMIENDA AL ACUERDO CON BEHAVIORAL AUTISM THERAPIES (BAT)**

---

Introducción: El Distrito contrata a Behavioral Autism Therapies para proporcionar Asistentes Analistas de Comportamiento Aplicado (ABA, por sus siglas en inglés) que pueden apoyar a nuestro estudiante con comportamientos. El 22 de junio de 2022, la Mesa Directiva de Educación aprobó un acuerdo con Behavioral Autism Therapies (BAT) por un monto que no exceda los \$400,000.00 para el año escolar 2022-23.

Razonamiento: El Distrito tiene la necesidad de proporcionar servicios de intervención conductual a los estudiantes durante el año escolar 2022-2023 y el Año Escolar Extendido (ESY) debido a que los estudiantes requieren servicios según su Programa de Educación Individualizada. El Distrito tiene poco personal en el área de proveedores intensivos de apoyo individualizado de Intervención de Comportamiento. El personal del distrito recomienda que la Mesa Directiva apruebe la enmienda con BAT para aumentar el monto en dólares del contrato en \$200,000.00 por un nuevo monto en dólares que no exceda los \$600,000.00.

Recomendación: Aprobar una enmienda con BAT para proporcionar Asistentes de Comportamiento Aplicado (ABA) aumentando el costo del contrato en \$200,000.00 por un costo total que no exceda los \$600,000.00, efectivo del 12 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023.

Impacto Fiscal: Sin exceder \$600,000.00 - Fondo General - Presupuesto de Educación Especial

---

**Presentado por:** Jennifer Johnson  
**Revisado por:** Patricia Chavez





## Distrito Escolar Unificado de Rialto

Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO:** **ENMIENDA AL ACUERDO CON AUTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES & TRAINING**

---

Introducción: El Distrito contrata a Servicios de Intervención y Capacitación del Espectro del Autismo (ASIST, por sus siglas en inglés) para proporcionar Asistentes Analistas de Comportamiento Aplicado (ABA) que pueden apoyar a nuestro estudiante con comportamientos. El 22 de junio de 2022, la Mesa Directiva de Educación aprobó un acuerdo con Autism Spectrum Intervention Services & Training por un monto que no exceda los \$400,000.00 para el año escolar 2022-23.

Razonamiento: El Distrito tiene la necesidad de proporcionar servicios de intervención conductual a estudiantes durante el año escolar 2022-2023 y el Año Escolar Extendido (ESY) debido a que los estudiantes requieren servicios según su Programa de Educación Individualizada. El Distrito tiene poco personal en el área de proveedores intensivos de apoyo individualizado de Intervención de Comportamiento. El personal del Distrito recomienda que la Mesa Directiva apruebe la enmienda con ASIST para aumentar el monto en dólares del contrato en \$200,000.00 por un nuevo monto en dólares que no exceda los \$600,000.00.

Recomendación: Aprobar una enmienda al acuerdo con ASIST para proporcionar Auxiliares de Comportamiento Aplicado (ABA) aumentando el costo del contrato en \$200,000.00 por un costo total que no exceda los \$600,000.00, a partir del 12 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Impacto Fiscal: Sin exceder \$600,000.00 - Fondo General - Presupuesto de Educación Especial

---

**Presentado por:** Jennifer Johnson  
**Revisado por:** Patricia Chavez



## Distrito Escolar Unificado de Rialto

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

---

**PARA:** Mesa Directiva de Educación

**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente

**ARTÍCULO: AUMENTO DE SALARIO PARA EMPLEADOS POR HORA CLASIFICADOS**

---

**Introducción:** Los empleados clasificados por hora son una parte importante de nuestro sistema educativo. Se confía en los ayudantes del mediodía, los guardias de cruce, tutores AVID, tutores de Bridge Academy, estudiantes Workability y sustitutos clasificados para continuar prestando los servicios necesarios todos los días para nuestros estudiantes y el distrito en general.

**Razonamiento:** Servicios de Personal está solicitando a la Mesa Directiva de Educación que ratifique un aumento en el programa de salarios clasificados por hora/día a partir del 20 de diciembre de 2022, debido a la escasez de empleados clasificados por hora/día. Es imperativo mantener un grupo adecuado de empleados clasificados por hora, y un aumento nos permitirá competir con los distritos escolares circundantes.

**Recomendación:** Aprobar un aumento en el programa de salario por hora/día clasificado, a partir del 20 de diciembre de 2022.

**Impacto Fiscal:** \$204,500.00 – Fondo General, Fondo de Educación de Adultos, Fondo de Desarrollo Infantil y Fondo de Servicios de Nutrición.

---

**Presentado y revisado por:** Rhonda Kramer

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO  
PROGRAMA DE SALARIO CLASIFICADO POR HORA/DÍA  
2022/2023**

<b><u>Puestos clasificados por hora/día</u></b>	<b><u>Tarifa por hora</u></b>
Aprendiz de desarrollo infantil/Sust. Aprendiz desarrollo infantil	\$16.00
Tutor AVID	\$18.00
Tutor de la Academia Bridge	\$18.00
Guardia de cruce/Sustituto de guardia de cruce	\$16.00
Ayudante del mediodía/Sustituto de Ayudante del mediodía	\$16.00
Aprendiz de conductor de autobús escolar	\$16.00
Estudiantes de Workability – Primer año	\$13.60
Workability – estudiante que regresa	\$16.00
<b><u>Puestos de Sustitutos Clasificados</u></b>	
Sustituto de Entrenador deportivo	\$28.08
Sustituto de Conductores de autobuses	\$22.99
Sustituto de Oficial de Intervención de Seguridad I	\$24.17
Sustituto de Oficial de Intervención de Seguridad II	\$24.78
Sustituto de Asistente de instrucción de desarrollo infantil	\$18.81
Sustituto Oficinista I (Todos los puestos administrativos)	\$20.28
Sustituto Conserje I (Todos los puestos de conserje)	\$21.87
Sustituto de Trabajador de mantenimiento de terrenos	\$21.87
Sustituto de Ayudante de salud	\$18.34
Sustituto de Oficinista de salud	\$21.32
Sustituto de Asistente de instrucción I y II/BB	\$18.34
Sustituto de Asistente de instrucción II	\$18.81
Sustituto de Asistente de instrucción III	\$20.28
Sustituto de Asistente de tecnología educativa	\$21.32
Sustituto de Técnico de biblioteca/medios I (Todos los puestos de tecnología de la biblioteca)	\$21.32
Sustituto de Asistente de casilleros	\$18.34
Sustituto de Empleado de correo/entrega	\$21.32
Sustituto Trabajador de mantenimiento I	\$24.17
Sustituto de Mecánico	\$28.08
Sustituto de Trabajador del servicio de nutrición	\$16.15

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO  
PROGRAMA DE SALARIO CLASIFICADO POR HORA/DÍA  
2022/2023**

**Puestos de Sustitutos Clasificados**

Sustituto de Técnico de nómina	\$28.08
Sustituto de Técnico de personal	\$29.08
Sustituto de Operador de encuadernación reprográfica	\$21.87
Sustituto de Despachador de control de seguridad	\$23.57
Sustituto de Asist. de Inst. de Desarrollo Infantil de Educación Especial	\$20.28
Sustituto de Técnico de apoyo tecnológico I	\$22.42
(Todas los puestos de tecnología de la información)	
Sustituto de Trabajador de almacén/entrega	\$21.87



**Distrito Escolar Unificado de Rialto**

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

**PARA:** Mesa Directiva de Educación  
**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente  
**ARTÍCULO:** **RESOLUCIÓN NO. 22-23-32  
CONTRATO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA  
PARA EL PROGRAMA PREESCOLAR DEL ESTADO #CSPP 2414**

**RESOLUCIÓN NO. 22-23-32  
DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN DE  
EL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

**11 de enero de 2023**

**CONSIDERANDO** que, esta resolución debe adoptarse para certificar la aprobación de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto para aceptar la Enmienda 01 y eliminar la referencia a \$4,280,364 .00 para la Cantidad Máxima Reembolsable (MRA) y poner \$5,667,849.00 en #CSPP-2414 con el Departamento de Educación del Estado de California con el fin de proporcionar servicios de Preescolar Estatal.

**CONSIDERANDO** que, el requisito mínimo de Días de Inscripción del Niño (CDE) se modificará eliminando la referencia a \$82,521.00 e insertando 102, 548.00 en su lugar.

**AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE** que la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto adopte la Enmienda 01 con el Departamento de Educación de California que aumenta la Cantidad Máxima Reembolsable (MRA) para el Contrato de Desarrollo Infantil #CSPP-2414 en \$1,387,485.00 sin cambios en el Requisito de Días Mínimos de Operación (MDO) de 176 días, todos los términos y condiciones del acuerdo original permanecerán sin cambios y en pleno vigor y efecto, y autoriza a Diane Romo, Delegada Líder de Servicios Empresariales, como firmante de dicho acuerdo.

**APROBADO, PASADO Y ADOPTADO** este 11 de enero de 2023 por la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto del Condado de San Bernardino con el siguiente voto:

SÍES: \_\_\_\_\_ NOES: \_\_\_\_\_ AUSENTE: \_\_\_\_\_ ABSTENCIÓN: \_\_\_\_\_

Certifico bajo pena de perjurio, que las declaraciones anteriores son verdaderas y correctas.

\_\_\_\_\_  
Cuauhtémoc Avila, Ed.D.  
Superintendente

\_\_\_\_\_  
Stephanie E. Lewis  
Mesa Directiva de Educación, Presidenta

**Presentado por:** Karen M. Good  
**Revisado por:** Patricia Chavez, Ed.D.



**Distrito Escolar Unificado de Rialto**

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

**PARA:** Mesa Directiva de Educación  
**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente  
**ARTÍCULO:** **RESOLUCIÓN NO. 22-23-33 - REMUNERACIÓN**

**RESOLUCIÓN NO. 22-23-33  
RESOLUCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN DE  
EL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

**REMUNERACIÓN**

11 de enero de 2023

**CONSIDERANDO** que, la Mesa Directiva de Gobierno del Distrito Escolar Unificado de Rialto reconoce que la Vicepresidenta de la Mesa Directiva, Nancy G. O'Kelley, fue excusada de la reunión ordinaria del miércoles 14 de diciembre de 2022 de la Mesa Directiva de Educación;

**Y CONSIDERANDO** que, el Código de Educación de California §35120 y el Estatuto de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto 9250 establece que se puede pagar a un miembro de la Mesa Directiva escolar por cualquier ausencia justificada, mediante una resolución debidamente adoptada e incluida en sus actas;

**POR LO TANTO, SE RESUELVE**, que la Mesa Directiva de Educación excusa la ausencia de la Vicepresidenta de la Mesa Directiva, Nancy G. O'Kelley, de la reunión ordinaria del miércoles 14 de diciembre de 2022 de la Mesa Directiva de Educación.

\_\_\_\_\_  
Stephanie E. Lewis, Presidenta de la Mesa Directiva

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Secretario de la Mesa Directiva

\_\_\_\_\_  
Fecha

**Presentado y revisado por:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D.



**Distrito Escolar Unificado de Rialto**

**Fecha de la junta de la Mesa Directiva: 11 de enero de 2023**

**PARA:** Mesa Directiva de Educación  
**DE PARTE DE:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Superintendente  
**ARTÍCULO:** **RESOLUCIÓN NO. 22-23-34 - REMUNERACIÓN**

**RESOLUCIÓN NO. 22-23-34  
RESOLUCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN DE  
EL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

**REMUNERACIÓN**

11 de enero de 2023

**CONSIDERANDO** que, la Mesa Directiva de Gobierno del Distrito Escolar Unificado de Rialto reconoce que el Auxiliar de la Mesa Directiva, Joseph W. Martinez, fue excusado de la reunión ordinaria del miércoles 14 de diciembre de 2022 de la Mesa Directiva de Educación;

**Y CONSIDERANDO** que, el Código de Educación de California §35120 y el Estatuto de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Rialto 9250 establece que se puede pagar a un miembro de la Mesa Directiva escolar por cualquier ausencia justificada, mediante una resolución debidamente adoptada e incluida en sus actas;

**POR LO TANTO, SE RESUELVE**, que la Mesa Directiva de Educación excusa la ausencia de el Auxiliar de la Mesa Directiva, Joseph W. Martinez, de la reunión ordinaria del miércoles 14 de diciembre de 2022 de la Mesa Directiva de Educación.

\_\_\_\_\_  
Stephanie E. Lewis, Presidenta de la Mesa Directiva

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Cuauhtémoc Avila, Ed.D., Secretario de la Mesa Directiva

\_\_\_\_\_  
Fecha

**Presentado y revisado por:** Cuauhtémoc Avila, Ed.D.

## Creencias

Creemos que...

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personal tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva al entendimiento
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

## Parámetros

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

### *Fotos de cubierta posterior:*

**Arriba:** ¡Nuestros estudiantes pueden hacer cualquier cosa que se propongan! Los estudiantes de la Academia Virtual Zupanic participaron recientemente en un evento de alfabetización con el autor, el **Sr. Lavar Drummond**. El Sr. Drummond escribió el libro "Affirmation Heroes", una historia sobre un niño llamado Gio que se embarca en una aventura y conoce personajes mágicos que lo ayudan a lograr cualquier cosa que se proponga. Después de leer su libro a los estudiantes, el Sr. Drummond hizo que los estudiantes, incluida la estudiante de kindergarten **Nathalie Suarez** (en la foto a la derecha), escribieran sus propias afirmaciones positivas. Cada estudiante recibió una copia autografiada del libro. ¡Vamos Stars!

**Abajo:** El Centro de Artes Escénicas de la Escuela Preparatoria Eisenhower se llenó de alegría navideña cuando el coro de Eagles, bajo la dirección de la **Sra. Stefanie Chamberlain**, Directora del Coro de la Escuela Preparatoria Eisenhower, realizó un Concierto del Coro de Invierno en diciembre. Los estudiantes demostraron sus talentos mientras interpretaban canciones festivas tanto nuevas como antiguas, como "A Jingle Bell Christmas", "Carol Of The Kings", "I've Got My Love To Keep Me Warm", "The Christmas Song (Chestnuts Roasting) ", "Text Me Merry Christmas" y "Rudolph, el reno de la nariz roja". ¡Vamos Eagles!



